

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 32 Código: 100 -01-03-16-2025

ACTA No.16 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 25 DE 2025

HORA: 5:59 PM hasta 8:32pm

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDENTE: RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA - presidente H. Concejo Municipal 2025

ASISTENCIA:

Honorable concejales:

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
5. MONICA DIANA HERNANDEZ VARGAS
6. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
9. ÉDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamada a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas.
4. Intervención del ingeniero Luis Carlos Buitrago Núñez, secretario de Control Urbano e Infraestructura y Equipo de Trabajo, Ingeniero Juan Gabriel González. Tema, control administrativo sobre los temas relacionados con las diferentes actividades realizadas por su despacho, presentación del plan de acción con estrategias para la vigencia fiscal 2025 y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.
5. Lectura correspondencia.
6. Propositiones, asuntos varios.

DESARROLLO.

PRESIDENTE: Muy buenas tardes, siendo las 5 y 59, damos inicio a la sesión ordinaria del día martes 25 de febrero. Primero que todo saludar al invitado del día de hoy, al ingeniero Luis Carlos Buitrago y a su grupo de trabajo, de igual manera nos acompaña el ingeniero estructural de la oficina de infraestructura. Saludar a la comunidad que nos acompaña detrás de las barras, importante que la comunidad venga a estas importantes sesiones que se hacen en el mes de febrero, que son sesiones ordinarias de control

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 32 Código: 100 -01-03-16-2025

político a las diferentes secretarías del municipio de San Gil. De igual manera, saludar a cada uno de los corporados que se encuentran en el recinto, a los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales. Señora secretaria, por favor llamar a lista a los concejales y leer el orden del día.

SECRETARIA: presidente, muy buenas tardes, muy buenas tardes a todos los honorables concejales del municipio de San Gil, a los invitados del día de hoy de la Secretaría de Control Urbano e Infraestructura, a la comunidad que nos acompaña detrás de las barras y a las personas que nos siguen a través de los medios de comunicación y redes sociales.

25 de febrero del 2025. **ORDEN DEL DÍA**

1. Llamada a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas.
4. Intervención del ingeniero Luis Carlos Buitrago Núñez, secretario de Control Urbano e Infraestructura y Equipo de Trabajo, Ingeniero Juan Gabriel González. Tema, control administrativo sobre los temas relacionados con las diferentes actividades realizadas por su despacho, presentación del plan de acción con estrategias para la vigencia fiscal 2025 y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.
5. Lectura correspondencia.
6. Proposiciones, asuntos varios.

SECRETARIA: presidente voy hacer el llamado a lista.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

SECRETARIA: Honorable concejal Rafael Norberto Acosta.

Interviene el concejal RAFAEL NORBERTO ACOSTA: Muy buenas tardes, un saludo muy especial para toda la ciudadanía sangileña, saludar a todas las personas que se encuentran detrás de las barras, al ingeniero Luis Carlos, secretario de Control Urbano e Infraestructura, a todo el equipo de trabajo, a toda la corporación, compañeros, compañeras, equipo de trabajo del concejo, Rafael Acosta presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el concejal JESUS GABRIEL CORTES MADARIAGA: Buenas tardes, señorita secretaria, buenas tardes a la mesa directiva, saludar a la comunidad que nos acompaña hoy detrás de las barras. Vemos un buen acompañamiento el día de hoy, saludar a mis demás compañeros de Cabildo, saludar al equipo de trabajo del Concejo Municipal, al ingeniero Luis Carlos Buitrago, secretario de Infraestructura del municipio de San Gil y saludar a las personas que se conectan a partir de esta hora a través de la página del Concejo Municipal para estar bien pendiente de lo que acá se debate. Gabriel Cortés presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal RICARDO ANDRES DURAN NORATO: Gracias secretaria, un saludo a la mesa directiva, a mis compañeros corporados, bienvenido ingeniero Luis Carlos Buitrago, nuestro secretario de Control Urbano, su equipo de trabajo, a las personas que se encuentran detrás de las barras, el gremio de la construcción y a la comunidad sangileña que nos sigue a través de las redes sociales, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 32 Código: 100 -01-03-16-2025

Interviene la concejala MONICA DIANA HERNANDEZ VARGAS: Muy buenas tardes para todos, especialmente para todas las personas que nos acompañan detrás de las barras, es un gusto que en estas sesiones la comunidad se haga presente para que de primera mano tengan en cada uno de sus aspectos lo que sucede aquí en el concejo. Un cordial saludo también para mis compañeros corporados, para el equipo de trabajo de infraestructura, el equipo trabajo del Concejo Municipal. Mónica Diana Hernández Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el concejal MAURICIO JIMENEZ JIMENEZ: Muchas gracias secretaria, muy buenas tardes. Saludar especialmente a la comunidad que está detrás de las barras, al ingeniero Luis Carlos Buitrago, a su equipo de trabajo, a las asistentes acá del concejo, a los demás compañeros corporados y también a la ciudadanía sangileña que nos sigue a través de las redes sociales. Mauricio Jiménez, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte. Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

PRESIDENTE: Muy buenas tardes señora secretaria, igualmente saludar al invitado del día hoy, al ingeniero Luis Carlos Buitrago, a nuestro amigo también ingeniero estructural Juan Gabriel de la oficina de infraestructura, a la comunidad que nos acompaña el día hoy en tan importante sesión, una de las sesiones que da tranquilidad y da expectativa del crecimiento económico a nuestro municipio. Igualmente saludar a los corporados que acabaron de llegar al recinto, que no había podido saludar en el inicio de la sesión y a todos los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales. Presente señora secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el concejal JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ: Gracias secretaria, saludar a los compañeros de Cabildo, las personas que nos acompañan hoy, es importante que vengan a esta sesión, que sean escuchadas, al ingeniero de la secretaría, muchas gracias por estar acá presente, pendiente de esta sesión, ingeniero Luis Carlos. Bienvenido también acá nuevamente a casa, a esta oficina, ingeniero Juan Gabriel González. Estaba fuera del departamento, sabía, pero otra vez vuelve a casa y que bueno, las personas que saben de este trabajo que se hace ahí en esta secretaría, yo sé que va a servir bastante de apoyo a esta secretaría en el municipio de San Gil. Presente, presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal Édison Rangel Guerrero.

Interviene el concejal EDISON RANGEL GUERRERO: secretaria, muy buenas tardes, muy buenas tardes a la mesa directiva, señor presidente, a todos los corporados del municipio de San Gil, al secretario de infraestructura y a todos los Sangileños que están presentes, igual los que están en redes sociales. Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vázquez.

Interviene el concejal MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ: Buenas tardes, señora secretaria, saludo cordial a los corporados, al ingeniero Luis Carlos, a las personas que están detrás de las barras y que nos siguen por las redes sociales. Presente, señora secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 32
			Código: 100 -01-03-16-2025

Interviene la concejal MARGARITA VARGAS BAUTISTA: Gracias, señorita secretaria, muy buenas tardes al equipo de trabajo del concejo municipal, a ustedes, honorables compañeros concejales, a las personas que se encuentran detrás de las barras y a los que están siguiendo esta sesión por las diferentes redes sociales. Un saludo al doctor Luis Carlos, su equipo de trabajo de infraestructura. Bienvenidos. Margarita Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el concejal OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO: Buenas tardes, secretaria. Un saludo especial a los compañeros corporados, al ingeniero Luis Carlos, su equipo de trabajo, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y las personas que están hoy detrás de las barras. Qué bueno, hay buena participación, es importante que la comunidad nos acompañe a estas sesiones tan importantes para que de primera mano se enteren de muchas cosas que suceden y de pronto a veces no lo saben. Es importante ese acompañamiento. Omar Villarreal, presente.

SECRETARIA Honorable concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el concejal JOSE DE JESUS VILLAR TORRES: Buenas tardes, señora secretaria. Un saludo a toda la comunidad de José Antonio Galán, de Villa Juliana, de todo ese sector que nos acompaña en la tarde de hoy. A la mesa directiva, a los demás honorables concejales, al ingeniero Luis Carlos y quien nos acompaña de su equipo de trabajo de la oficina, señora secretaria Jesús Villar, presente.

SECRETARIA: presidente, contamos con la participación de 12 honorables concejales de 13.

PRESIDENTE: Gracias señora secretaria. Qué pena que estábamos discutiendo acá para la participación de la comunidad. Como no están en el orden del día, el punto donde se da la participación de la comunidad, señores concejales, vamos a incluir el punto de la participación de la comunidad, pero creería yo que sería importante que lo incluyéramos en el punto cuatro, no en el punto cinco, porque de igual manera estaba mirando el informe que nos envía la señora Esperanza Nobsa, donde es una solicitud que se le ha hecho a infraestructura, entonces sería bueno que ellos hicieran su exposición primero, para que el ingeniero Luis Carlos y el ingeniero Juan Gabriel, quienes son los representantes del día de hoy de la secretaría de infraestructura, pudiesen contestar de una de las preguntas de la comunidad, sería la única persona para hablar, sería la señora Esperanza Nobsa, porque la otra persona que estaba escrita me acabo de escribir al WhatsApp que no va a hablar ya, entonces que le tocó salir urgente a hacer un trámite, entonces no alcanza a regresar para poder tener su intervención. Entonces, señores concejales, es importante que anexemos en el punto cuatro, la participación de la comunidad, entonces señora secretaria, ¿cómo quedaría el orden del día con esta inclusión del punto cuatro? bueno, señores concejales, necesito antes de que se apruebe el orden del día, que me haga el favor y les lea cómo queda el orden del día antes de su aprobación, con la modificación, sí señora.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

SECRETARIA: presidente, quedaría de la siguiente forma.

- 1. Llamada a lista y verificación del quorum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Lectura, discusión y aprobación de actas
- 4. Intervención de la comunidad, señora Luz Esperanza Nobsa

- Intervención del ingeniero Luis Carlos Buitrago Núñez, secretario de control urbano, infraestructura y equipo de trabajo ingeniero Juan Gabriel González, tema control administrativo sobre temas relacionados con las diferentes actividades relacionadas por su despacho, presentación del plan de acción con estrategias para la vigencia fiscal 2025 y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión
- Lectura de correspondencia
- Proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Señores concejales, así quedaría el orden del día con la modificación que se hace para la participación de la comunidad, entonces las personas, los concejales que estén de acuerdo, por favor, vamos a ejercer el derecho a votos.

SECRETARIA: presidente, se cuenta con la aprobación de diez honorables concejales. Con la votación de diez honorables concejales, hay quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Con la votación de diez honorables concejales, hay quórum decisorio y de liberatorio. Continuamos con el orden del día, señora secretaria.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS

SECRETARIA: Tercer punto, lectura y discusión de actas, hoy no tenemos actas para aprobar, presidente.

4. INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD

SECRETARIA: continúo con el cuarto punto, intervención de la comunidad, la señora Luz Esperanza Nobsa, ella nos hizo llegar un informe de qué es lo que va a hablar y unas imágenes que me perdió el favor que las proyectar.

PRESIDENTE: Señora Esperanza, como es la única persona que va a hablar, le vamos a dar diez minutos, siempre damos cinco, le vamos a dar diez minutos para que haga su intervención, o sea la idea es que su merced les transmita a los ingenieros de infraestructura y al arquitecto que nos acompaña el día de hoy, lo que su merced quiere buscar con este informe, la idea no es leerlo sino de una vez poderle llegar a ellos y decirles qué es lo que requerimos. Antes de darle el uso de la palabra, señora Esperanza, llamamos a lista al concejal Juan José Muñoz.

Interviene el concejal JUAN JOSE MUÑOZ: Muy buenas noches, un saludo muy especial a todas las personas que nos siguen detrás de las barras, al ingeniero Luis Carlos Buitrago, secretario de infraestructura, a mis honorables compañeros y a las personas que nos siguen hoy en las redes, Juan José Muñoz presente.

PRESIDENTE: Bueno, entonces señora Esperanza tiene el uso de la palabra para que haga su intervención.

Interviene la señora LUZ ESPERANZA NOBSA: Bueno, muy buenas tardes, para no extenderme mucho, honorables concejales, al ingeniero de infraestructura y a toda la comunidad que nos hizo el acompañamiento en esta tarde. Lo básicamente que nosotros venimos acá es a reclamar por el tramo de la vía que hay en José Antonio Galán que conecta al conjunto Cerrado Alto de la playa y que continúa hacia la Juliana. Yo estuve hace poco hablando y socializando el tema con algún personaje de acá y pues fue muy antipático ante las preguntas que le hice, por eso yo solicité venir este día acá. No se refiere al ingeniero sino a otro secretario de despacho, que en este caso es Planeación. El plan de ordenamiento territorial fue aprobado el 27 de diciembre del 2023, listo. Eso hay que unos artículos sobre el sistema de movilidad urbano de San Gil. Si ustedes observan

y lo que yo pedí mediante el correo electrónico es que a cada uno de ustedes se hicieran llegar fuera de memoria, correo electrónico, por WhatsApp, de qué se trataba eso y por qué la necesidad de nosotros venir a presentarnos en este día. Lo importante de este plan de ordenamiento territorial y en sus artículos es que la vía que hay hacia el alto de la playa es una vía primaria que está catalogada y que está metida dentro del plan de ordenamiento territorial del municipio de San Gil. Esa vía, como pueden observar, donde está el subsistema de vía nacional, un poquito más abajo, hay una línea azul, más abajito, por favor, hay una línea azul que, si ustedes observan, donde dice vía primaria. Al observar el mapa, que continúa eso, vemos que el tramo de la carrera 19 que conecta a la Villa Olímpica y a Nueva Baeza, José Antonio Galán, Santa More, alto de la colina, por la carrera 19, ahí está presente, donde están esas flechitas, está alto de la playa. O sea que esa es una vía primaria. Resulta que allá son 12 mil habitantes entre el sector, desde la Villa Olímpica hasta alto de la playa, incluyendo la Juliana. Estas personas han solicitado en múltiples ocasiones que, por favor, se les atienda para la pavimentación de la vía y el primer derecho de petición lo pasaron en el 2020 y, desafortunadamente, lo que hicieron fue decir, entra al Banco de Proyectos. Nuevamente, el 15 de junio del 2022, volvimos a pasar un derecho de petición, los del conjunto altos de la playa, pero para beneficio de todos los de afuera también. Esa visita la realizaron, fueron, hicieron una visita y manifestaron que iban a hacer el presupuesto, presupuesto que nunca se vio. El 22 de octubre del 2024, después de otro derecho de petición que hizo el conjunto Cerrado, lo contestaron cuatro meses después, es decir, el 17 de febrero, y diciéndonos sencillamente que como teníamos una vía alterna que era hacia Torres de Castillo, que eso no era importante, ¿sí? ¿Por qué ese es importante? Le voy a decir a ustedes, allá, el 60 por ciento de la población dentro del conjunto altos de la playa y los alrededores son adultos mayores, el otro 20, 25 por ciento son estudiantes, el resto de la población son trabajadores. Esa es una vía de des embotellamiento, es una vía tan importante como cualquier otra, es una vía primaria que se considera que debe ser pavimentada de carácter urgente, no más dilataciones. Le estoy haciendo unas preguntas acá al señor secretario de infraestructura, si me lo permite. Si al ser una vía primaria que beneficia a 12 mil habitantes aproximadamente, ¿por qué la administración en cabeza de la Oficina Secretaria de Control Urbano e Infraestructura y Planeación no han ejecutado el proyecto y el presupuesto para intervención y pavimentación de la Carrera 18 entre Calles I y II Sur del barrio José Antonio Galán, sector conjunto altos de la playa y sus alrededores, salidas al sector rural, vejaranas y demás? Segunda pregunta, ¿por qué no se ha tenido en cuenta esta vía primaria si los habitantes del sector pagan sus impuestos para que, a su vez, se vean retribuidas en mejoras de calidad de vida de sus habitantes? Tercera, ¿cuánto tiempo más tendrá que esperar la comunidad para la pavimentación de la vía primaria de mención, ya que, como dejo entredicho, lleva más de 20 años sin dar una solución eficaz concreta a los habitantes del sector? Cuarto, con lo antes mencionado, donde manifestamos que hay ya varias solicitudes sobre la pavimentación del sector, se presume que la administración saliente debió entregarle a la administración entrante las solicitudes y procesos. ¿Por qué razón la administración actual no ha tenido en cuenta los requerimientos y solicitudes interpuestos por la comunidad del sector altas de la playa y sus alrededores? Yo le hice una petición, pero antes quiero dejar una cosa en claro y si me paso un minuto, perdóneme, pero esto es muy importante. Yo estuve la semana pasada en la oficina de planeación. Golpeé tres veces, me abrieron y no soy mentirosa, porque así es. Allá les dije, venga, haga mi informe, hay que hablar con el secretario. Me contestaron, sí, un momentico. Bueno, esperen. El secretario de su silla llegó y me dijo, a la orden señora, que venga, yo vengo a tratar un tema, cómo va el proyecto de altos de la playa hacia tal sitio y tal. El señor me contestó lo siguiente, me dijo, ¿cuánta plata tienen ustedes para la vía? Sí, esa fue la primera que me contestó. El segundo punto, le dije yo, ¿cuál plata? Si ni siquiera ustedes tienen un presupuesto. ¿Dónde, cuál plata? Tercer punto, me dijo, además, ahí los postes que colocó la electrificadora están mal colocados. Le contesté, eso no es problema de nosotros, el problema de la electrificadora. Otra cosa, esa vía, las casas se salieron de más, sí, sobre la vía. Eso no es problema de nosotros, es problema de la alcaldía. Dijo, le dije yo, me dijo, además, ustedes son los culpables de que se haya dañado esa vía, porque esa vía fue

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 7 de 32
			Código: 100 -01-03-16-2025

pavimentada. Le dije, no señor, usted está equivocado, esa vía no ha sido pavimentada nunca. Le dije, no le eche la culpa al conjunto de cerrado altos de la playa, porque esa vía siempre ha estado así, que está ahorita. Más fregada lo que estaba antes, es otra cosa. Ese, por ese lado, me contestó este señor, así, sí. La otra pregunta que le dije yo, ah, no, él me dijo a mí, mira, es que esa vía vale tres mil millones y, además, nosotros la vamos a ampliar hasta la Juliana. Le dije, pero será en su imaginario, señor. Porque a mí, infraestructura me hizo una cotización y un presupuesto, hace dos años que lo tengo en mi poder, y el pedazo de la, por decir algo, de la esquina de la tienda, a donde era, al empate que hizo la alcaldía, el arquitecto de Hermes Ortiz, valía 120 millones. Entonces, que no me vengan a meterlo de la boca, yo no soy arquitecta, ni soy de ingeniera, pero boba si no soy, y vengo a defender a mi comunidad. Y yo necesito que ustedes, señores, señores concejales, se lean todos los artículos del PBOT para ver si nosotros tenemos razón o no. Ya es hora de que el sector, por favor, nos pavimente, porque ese es un derecho, no le venimos a mendigar a ustedes ni a la alcaldía. Y si la alcaldía no ha ordenado la casa desde un principio, no es problema de nosotros. ¿Sabe qué nos contestó el señor secretario? Ahí está, en los anexos, lo que ustedes nos contestaron, ah, no tenemos, no nos dijeron nada de presupuesto. Y adicional a eso, ustedes dijeron ahí que por ahí tenían una vía alterna, y que la vía alterna esa cuál era, a Torres del Castillo. La vía está en perfecto estado y no lo niego, pero en la parte de abajo de la vía, como se observa ahorita en las fotos, ustedes van a ver la reducción tan terrible que hay, que si sube un carro no baja el otro, que una moto para subir ahí se expone. ¿A qué se expone? A que se caigan. En el sector de alto de la playa, la comunidad se ha caído transitando por ahí, motos, los daños en los vehículos, los accidentes que se caían desde su propio peso, el polvo, todo eso está generando conflicto en la comunidad. Miren, señores, si eso no merece que ustedes de verdad hagan algo por el sector, entonces nosotros venimos a perder el tiempo. Pero o es, o lo solucionan, o si no, nos vamos a las instancias que nos corresponda. Porque también me dijo el señor secretario de Planeación, en eso dio de me hasta abril que yo monte el proyecto y se lo pase a la gobernación. ¿Por qué? Si eso es una vía primaria, le corresponde al municipio. Estoy equivocada. Eso es una vía primaria y le corresponde al municipio. Miren a ver de dónde sacan la plata. Pero necesitamos que antes de que termine esta administración, esa vía quede pavimentada, porque es una vía de des embotellamiento y es una vía de acceso hacia la ciudad, por donde usted lo vea. Entonces, ya es hora de que se pongan de verdad serios a trabajar por la comunidad y que no sigan entorpeciendo las solicitudes que se les hacen. Nosotros somos respetuosos de las alcaldías, pero también queremos hacer valer nuestros derechos. Y ya no más, que nos lleven más de 14 años esperando y esperando, y los políticos de turno prometiando. Esta vez, con promesa o sin promesa, el señor alcalde, se cumple porque se cumple la pavimentación de la vía. No sé cómo lo hagan. Muchas gracias por escucharme. Perdónenme si me extendí, que ahí está todo el informe.

PRESIDENTE: Por favor, qué pena, pero no se permite en el recinto de la democracia aplausos. Entonces, la verdad, pues nosotros estamos acá para escucharlos a ustedes. Gracias a la señora Esperanza por darnos esa información, que realmente en las imágenes que muestra, pues es bastante difícil el acceso de cada uno de ustedes a sus viviendas. Fuera de eso, el tema de la vía provoca que los adultos mayores tengan el riesgo de caerse, y entonces aquí tenemos el día de hoy, en tan importante sesión, al ingeniero Luis Carlos Buitrago, quien puede ser una de las personas que nos pueda decir cuáles pueden ser las soluciones para ese tema y qué proyectos se pueden montar. Vamos a darle el uso de la palabra al ingeniero y después los concejales, pues trabajamos sobre el tema como para que la sesión pueda ir avanzando y que el ingeniero pueda contestarles en este momento lo que ustedes necesitan, ¿sí? él fue citado para diferentes preguntas que se hicieran, porque él también trae un informe, pero igualmente pues ingeniero que pueda contarles o pueda decirles cómo pueden hacer el trabajo, cómo se pueden reunir, cuándo se pueden reunir, porque de todos modos ustedes también tienen que hacer unas visitas de inspección ocular para poder darle un parte de tranquilidad a la comunidad, porque seríamos mentirosos igualmente los concejales de

decir que aquí vamos a decir que el ingeniero nos va a hacer la vía en el transcurso de tres o cuatro meses, pero si ellos no pueden montar el proyecto para poderlo gestionar con los recursos que tiene el municipio, pues tampoco lo vamos a hacer, ¿sí? ¿Qué parte de tranquilidad vamos a tener? Pues que ustedes ya como comunidad vinieron, demostraron ese proyecto a los trece concejales, no a uno, ni a dos, ni a tres, a los trece concejales y a la oficina de infraestructura quien es la encargada de hacer las proyecciones del presupuesto con planeación para poder ejercer ese proyecto. Entonces le damos el uso de la palabra, un minuto concejal para que el ingeniero le pueda contestar a la comunidad y la comunidad pueda de pronto, después de la respuesta, irse para sus casitas, porque yo sé que son adultos mayores que viven de lejitos. Entonces tiene el uso de la palabra concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal JESUS VILLAR TORRES: Gracias señor presidente. Señor presidente, para complementar lo que usted acaba de decir y hacer una precisión, agradecerle a toda la comunidad que se encuentra aquí presente, a Esperanza que hizo esa exposición, pero voy a ser muy preciso en dos cosas. Una, nosotros como Concejo Municipal tenemos la voluntad de apoyarle y colaborarle en todo lo que esté a nuestro alcance. ¿Por qué? Esperanza que conoce mucho de la parte pública porque ha estado durante muchos años en el proceso y varias de las personas que aquí veo en la tarde hoy, saben que nosotros los concejales, los que estamos aquí, ninguno podemos asignar recursos, no ejecutamos recursos. Y como para hacer esa vía se necesita plata, Esperanza, usted lo sabe, se necesita plata, nosotros lo que podemos hacer es ayudar a hacer gestión con el secretario de Infraestructura, con el mismo alcalde, los concejales que hablan con él seguido y cuando presenten el presupuesto aprobarlo, eso sí lo podemos hacer nosotros y lo hacemos con todo cariño, los 13 concejales, pero para que no se vaya a crear un boom y una falsa expectativa que nosotros podemos aquí ordenar que se haga la obra. No, no podemos hacer, podemos hacer la gestión y aprobamos el presupuesto que el ingeniero Luis Carlos disponga con el señor alcalde para hacer ese arreglo de la vía que me parece que es más que importante, fundamental, es necesario que lo haga, es necesario y es una vía que nos ayuda también para descongestionar el municipio de San Gil en las épocas que hay tanta congestión en la parte céntrica del municipio de San Gil y en la vía principal. Era eso, señor presidente, que quería hacer esa precisión.

PRESIDENTE: Gracias, concejal Jesús Villar, importante esa precisión, darle esa claridad a la comunidad porque igualmente nosotros no somos los que decimos para dónde va el presupuesto, solicitamos al alcalde y al grupo de trabajo de él que nos ayude a montar y a crear esos proyectos, pero realmente el que destina los recursos es el alcalde municipal y ahí es la voluntad que tiene él con la comunidad cuando hace las obras e interviene cada uno de los sectores del municipio de San Gil, entonces vamos a dar el uso de la palabra al ingeniero Luis Carlos y a su grupo de trabajo, al ingeniero, al arquitecto Calderón que lo acompaña igualmente el día de hoy y al ingeniero Juan Gabriel quien es el ingeniero estructural también de la oficina de infraestructura, entonces tiene el uso de la palabra, ingeniero.

Interviene el ingeniero LUIS CARLOS BUITRAGO: Bueno y buenas noches a todos, buenas noches señora Esperanza, pues abonando a lo que su Merced dice, sí, para exponerles acá, que como bien se sabe el PBOT se actualizó el 27 de diciembre del año 2023 y dejó planteados unos perfiles viales en la malla, un plan vial y vías proyectadas en la red urbana pues y propone este tramo que la señora Esperanza nos menciona como una vía primaria, es de mencionar que una vía primaria pues conlleva unas dimensiones específicas, la cual alcanzaba de 7 a 8 metros, tiene una franja de amueblamiento de 70 centímetros, franja de circulación de unos 50 y un metro de antejardín para los paramentos de las casas que allí se presenten, es decir, se tendría que entrar a hacer una recuperación de los espacios invadidos por aquellas viviendas que no estén cumpliendo con este paramento, es de mencionarle también a la señora Esperanza. Que no sé, no he visto tampoco el presupuesto que pueda tener, pero acorde a lo que le

estoy mencionando, el perfil de la vía proyectada está planteada para un carro de tres ejes y digamos que es diferente a como cuando uno técnico va a una parte urbana, que principalmente pasan carros de bajo tonelaje, el diseño es mucho más complicado en este en este sentido, ahí le hallo sentido de pronto a lo que le decía el ingeniero de Edward, realmente hay que hacer unos CBR, hay que hacer un levantamiento topográfico, tengo conocimiento y me corrige sumercè si me equivoco, de que allá se presenta un tema de pronto en el acceso alto de la playa, con un tema en época de temporada lluvia, se hay que plantear si nos sirve una pavimentación o si nos sirve una batea, entonces esto, la cuestión de por qué las diversas preguntas que sumercé nos plantea, de por qué no se ha hecho la vía, por qué no se ha ejecutado, el tema de las solicitudes, pues le menciono a sumercé que las solicitudes cada administración deja las respuestas y digamos al momento de llegar uno tiene un cúmulo de solicitudes que ya sean, que pues que se han radicado y entra a revisar estas y de pronto son muchas los requerimientos del municipio y es pues de pronto apenas lógico que a uno se le pasen algunas, también es de mencionar que de la Secretaría de Infraestructura hemos estado revisando la malla urbana del municipio, la malla vial y ya hemos hecho el levantamiento de cerca de 70 metros, pero como le menciono es en zonas donde no pasan carros de alto tonelaje, carros que no están planteados de pronto para cómo se prevé la vía hacer en este sector. Yo le digo señora Esperanza, déjeme ver el diseño que usted tiene, déjeme ver de pronto las características y que empatamos con el tema que le estoy mencionando de las cargas porque como le menciono es por mínimos para un sector es para un camión de tres ejes y procedemos a hacer el presupuesto del proyecto, miramos el tema de la, si se presenta una inundación o no ahí a la entrada de alto de la playa y si la verdad tendríamos que entrar a buscar el recurso, son más o menos 200 metros, me menciona aquí el ingeniero, 100 metros perdón, pongámosle que salga cerca el río, la presión de 1.025, de unos 200 millones de pesos pues se haría el estudio de la viabilidad de buscar el recurso, ese de pronto es el compromiso de mi parte pues, cualquier cosita yo quedo a su observación.

PRESIDENTE: Perdón, si ingeniero, respondámosle a la señora Esperanza Nobsa y después nos centramos en el tema de lo que es infraestructura para lo que quiere escuchar toda la comunidad, que es el informe que sumercè trae, sí, continúe señora Esperanza, cuál pregunta, sí haga la pregunta, sí señora.

Interviene la señora LUZ ESPERANZA NOBSA: Es que sumercè menciona que son más o menos 200 millones, esa área de construcción iría hasta el empate donde hicieron la placa huella, cuando el arquitecto Hermes Ortiz. Hasta la placa huella sería porque hay si se benefician los aledaños y tampoco me beneficia o todos en la cama o todos en el suelo hasta la entrada del empate que hizo el arquitecto Hermes Ortiz sería lo lógico ya la Juliana que se defienda, a mi lo que me interesa es que nos pavimenten lo de nosotros y lo de lo cercanos a nosotros.

PRESIDENTE: Gracias señora Esperanza, tiene el uso el ingeniero.

Interviene el ingeniero LUIS CARLOS BUITRAGO: Señora Esperanza, sería una mentira de pronto yo decirle y que le vamos a garantizar hasta allá porque yo he recorrido el sector y de pronto me doy cuenta que hay un tramo crítico que justo ahí a la entrada de alto de la playa, ahí se tiene que mirar y entrar también en una conciencia ciudadana de que hay muchos otros sectores que también lo ameritan y que, pues que el recurso es limitado, ¿no? Entonces, pues, se entra a la viabilidad, si es un proyecto que yo creería que hay que buscar un recurso, ojalá fuera por la gobernación o el departamento pues o la nación, pero claramente se van a tener en cuenta sus intenciones, pero también les pongo de pronto lo que estamos haciendo directamente desde la oficina, que va a ser una revisión general de la malla vial y pues tratar de satisfacer la necesidad con base en el recurso que tenemos de las personas que lo requieran. Lo que pasa es que allá usted llega y es una hondonada

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 10 de 32
			Código: 100 -01-03-16-2025

y digamos de la parte alta pasa, pareciera que hubiera como una micro cuenca pequeñita tal vez por así llamarlo y el agua pasa directamente abajo alto de la playa, yo no sé si ahí es donde existía alguna vez lo que su merced me decía, que pusieron un tubo, no sé si ese mismo sector.

Interviene la señora **LUZ ESPERANZA NOBSA**: Sí señor, es que ahí nosotros ya tenemos demandado al vecino, porque él pretendió meter un tubo de 18 pulgadas, canalizarlo en el de 12, del tubo de 12, que es el de nosotros, o sea, él iba a colapsar, entonces yo dije no, esa vaina nosotros la tenemos demandado y la otra semana ya sale la demanda, porque fuimos allá, a Audiencia y todo, a la inspección de policía, a la inspección de policía. La CAS como nunca hace nada, también toca demandarlos, porque ellos vieron las afectaciones que se presentaron en el año 2011, cuando se inundó esa vaina y fue a caer todo basura, barro, agua y todo, fue a caer a Torres de Castillo, precisamente a la casa del muchacho este del regional. O sea, eso fue terrible, las casas se inundaron y todo, y nosotros para prever eso, pues tuvimos que demandar al señor, es ahí, en ese sector, pero sí hay una bajadita, así como sumercè dice, y no sé, tocaría como que canalizaran, porque eso se puede, y lo que pasa es que ahí aparentemente eso es de protección ambiental, donde el señor tiene ese tubo, aparentemente ante la CAS, y ustedes también nos reportaron que es una zona de protección ambiental, entonces él quería como fuera construir y eso no se puede. Nosotros le dijimos, si usted quiere construir, le toca es que eche la tubería allá por el lado de allá, que es diferente a que se meta el conjunto.

PRESIDENTE: Muchas gracias señora Esperanza. Vamos a dar el uso de la palabra nuevamente al ingeniero y continuamos con el informe que sumercè trae para el Concejo Municipal.

PRESIDENTE: Por favor me colaboran con el silencio, gracias. De igual manera antes de que se inicie, ya como la comunidad está saliendo, a la señora Esperanza Nobsa como radicó un documento, tenemos su correo, le vamos a enviar al correo cuáles son los concejales que van a pertenecer a la comisión accidental, entonces después de la intervención yo les digo cuáles son los concejales que van a pertenecer a la comisión accidental. Feliz noche

Interviene el concejal MAURICIO JIMENEZ JIMENEZ: Listo, presidente, gracias. Ingeniero, ahí doña Esperanza pues tiene toda la razón, y es del tema que estamos hablando de la hondonada y eso. Acuérdesse de la visita que fuimos, que hicimos con usted allá en ese sector, por eso es que yo he insistido tanto, y la comunidad ya me han pedido el favor, de que es muy importante la canalización de ese vertederos de aguas que fuimos y miramos, porque se escurre hacia la vía principal y obviamente cualquier trabajo que se haga o se piense hacer ahí, si no se corrige esa canalización, se va a perder todo lo que se haga ahí en ese sector, entonces deberíamos arrancar por canalizar esa agua primero y de ahí sí hacer el resto de obra.

Interviene el concejal MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ: Bueno, señora Esperanza, comunidad que están hoy acá presentes, yo creo que pues eso es un problema que quedó de cuando se empiezan a hacer la expansión como tal del municipio y que eso debió haberse corregido pues en su momento. Lo más oportuno y que debe hacer el presidente como tal, es crear una comisión accidental para que las personas que queden dentro del equipo, se pueda revisar ese tema como tal. Hay un tema importante y es que lo que ustedes quieren finalmente y lo que se quiere es que se haga la vía finalmente, pero hay que mirar dónde están los recursos y con cuál plata cuenta el municipio o dónde se van a gestionar para que se lleve a feliz término. Entonces, lo que yo les propongo a ustedes como comunidad, conozco la calle, sé dónde está, dónde está ubicada, pero pues no conozco cuánto vale el proyecto, ni qué dimensiones tiene, ni qué hay que hacerlo y precisamente todo eso

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 11 de 32
			Código: 100 -01-03-16-2025

es lo que es materia de estudio dentro de la comisión accidental. Entonces, lo que yo les propongo hoy a ustedes acá, es que se cree esa comisión para que se revise junto con concejales y administración para ver de dónde se sacan los recursos para ese tema. Yo acá anteriormente les había planteado el tema del arreglo de carter, porque, así como ustedes tienen necesidad, hay muchísimas necesidades dentro del municipio, acá también ya se creó una comisión accidental para el tema de la carrera séptima y pues finalmente pues estamos buscando o después yo me he dedicado pues a mirar de dónde finalmente pues el municipio puede buscar esos recursos para que se ejecuten y se vean esas obras y esas vías. Entonces, lo que yo les propongo nuevamente, es que se cree esa comisión para hacer ese acercamiento y mirar finalmente de dónde se buscan los recursos para hacer esa obra que tanto necesita la comunidad y la necesita el municipio, como ustedes lo están diciendo.

Interviene el concejal JESUS VILLAR TORRES: presidente, una proposición. A mí me parece que esa comisión debe estar, los que se reúnen con el alcalde de seguido todos los días, de que desayunan con él ahí en el despacho. Ustedes, ahí está el concejal Edison Rangel, concejal Mario, concejal Gabriel, Margarita, yo pienso que eso es porque usted sabe que lo que queremos es poder solucionarles el problema a ustedes y no chutarnos la pelota aquí, lavarnos la mano hoy y ya. Yo pienso que esos cuatro concejales sería muy bueno, presidente.

PRESIDENTE: Bueno, igualmente los otros concejales ya existen en otra comisión, ya están en otra comisión accidental, entonces los mismos concejales no pueden estar en las otras comisiones accidentales. Ese tema de la comisión accidental lo tocamos en proposición de asuntos varios, vamos a seguir con la intervención del ingeniero porque si no van a darnos las 11, 12 de la noche, claro que aquí estamos hasta las 12 de la noche si es necesario y alargamos mañana, pero entonces la idea es que el ingeniero pueda dar su informe y en proposición de asuntos varios, si lo que ustedes nos dicen, hay que nombrar a las comisiones a los concejales que no están, entonces sí es importante, entonces continúe ingeniero para que le dé el informe a los concejales y a la comunidad sangileña que lo están viendo.

Interviene el ingeniero LUIS CARLOS BUITRAGO ¿concejal arranco ya? concejal Randy arranco ya con el informe o.

PRESIDENTE: Si claro tiene el uso de la palabra para que haga su exposición.

5. INTERVENCIÓN SECRETARIA DE CONTROL URABANO E INFRAESTRUCTURA

Interviene el ingeniero LUIS CARLOS BUITRAGO: Bueno, he voy a proceder arrancar con la exposición, he de parte de la Secretaría de control urbano de Infraestructura

PRESIDENTE: Por favor me colaboran con el silencio, gracias. De igual manera antes de que se inicie, ya como la comunidad está saliendo, a la señora Esperanza Nobsa como radicó un documento, tenemos su correo, le vamos a enviar al correo cuáles son los concejales que van a pertenecer a la comisión accidental, entonces después de la intervención yo les digo cuáles son los concejales que van a pertenecer a la comisión accidental. Si señora, no gracias a ustedes por venir y que les vaya muy bien feliz noche. Tiene el uso de la palabra ahora sí, ingeniero, para que continuemos con su exposición.

Interviene el ingeniero LUIS CARLOS BUITRAGO: Bueno de la secretaria de infraestructura me permití hacer una presentación digamos basada en el consecutivo de lo que es el plan de acción por parte de la dependencia. Esto dentro de las primeras metas y de pronto una de las más importantes que tenemos es el mantenimiento y adecuación de las sedes educativas rurales, como bien se sabe el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 12 de 32
			Código: 100 -01-03-16-2025

año pasado pues se montó un proceso de contratación del mejoramiento y mantenimiento de la institución educativa Chapala, Escuela Rural de Jaranas, Versalles, Guarigua alto y La Flora. Este proceso pues el año pasado se declaró desierto, este proceso se hizo directamente y con base en una gran ayuda de la Oficina de Planeación de los Ingenieros de Planeación, se logró montar el proyecto y ya se tiene a puertas de que, de hacerla, de subir digamos a página el proceso para que entre nuevamente a que a contratación. Eso, dentro de la misma presentación pues podemos evidenciar realmente digamos la preocupación que se genera en las escuelas rurales, la intención de pronto es, la intención del alcalde Edgar Orlando Pinzón es cumplir esta meta y pues lograr con el recurso que se tiene, digamos hacer la máxima optimización para lograr la intervención de cada una y pues ojalá todas las escuelas que realmente se recibieron en un estado pues bastante deplorable. Digamos esto, aquí se presentan los presupuestos, los presupuestos son cercanos a los 150 millones de pesos que es lo que se tiene pensado invertir digamos ahorita inicialmente, vemos pues los estados de las escuelas realmente son estados preocupantes y pues digamos esta sería la primera meta que tenemos ya para cumplir y repito nuevamente, el proceso de contratación ya está a puerta de subirse a página en el corto plazo. Tenemos otra meta que es de pronto la adecuación de un, para personas discapacitadas de un punto digamos de acceso público, en este caso nosotros tenemos previsto hacer unas rampas de acceso, digamos de ingreso y regreso a lo que es la Y, la unidad de atención infantil integral, entonces esto, esta es una meta de la cual ya tenemos unos diseños previos de lo que son las rampas de acceso y vamos a proceder esto digamos mediante la ejecución de un compilado de pronto de bastantes y diversas horas que tengamos que hacer, meterlo ya que es una meta pues que realmente no representa un valor económico realmente pues que valga la pena ni siquiera para una mínima, se tiene que hacer mediante un compilado de horas que se puedan ejecutar. En cuanto a transporte e infraestructura, como lo mencionaba ahorita pues desde la oficina digamos en compañía de dos ingenieros de vías que tenemos ahí, hemos levantado cerca de 70 metros lineales de pavimento rígido de lo que es Ciudad Futuro y Pedro Fermín, la idea es hacer la reposición de este pavimento, pues este pavimento digamos nos requeriría como tal un diseño de base y subbase de estudio de suelos pues son pavimentos que principalmente ya están deteriorados y lo que se procede a reponer son las losas, digamos las losas de concreto junto con su armado interno. Ya tenemos los presupuestos, la idea igualmente es hacer un compilado que satisfaga un valor mínimo para poder subirlo a página y en este momento pues estamos en los estudios y presupuestos para poder realizarlo. Tema de qué, de transporte, la oficina digamos esto de infraestructura es una oficina transversal que apoya digamos a otras dependencias, en este caso y en esta meta pues apoyamos a la oficina de tránsito directamente con un ingeniero que tenemos de transporte y vías ahí en la oficina se planteó la necesidad de los puntos críticos a intervenir esto en el municipio de San Gil, esta necesidad ya fue enviada, esto es la meta como tal, son estudios de pre inversión y entonces esto ya se pasaron aquí a tránsito para que haga la respectiva contratación. Dentro de las metas también tenemos la recuperación de los caminos ancestrales del municipio, teníamos de la vigencia 2024 dos kilómetros, 2025 tres, el año pasado pues se hizo digamos la identificación, los caminos se recorrieron, se hizo la identificación donde de pronto poner unas señalizaciones, se hizo el diseño de la señalización, en este momento pues también estamos a puerta de iniciar el proceso de contratación mediante, valga la redundancia, las señalizaciones y unos arbustos que van a embellecer el camino, aparte de hacer la instalación en una jornada de embellecimiento y recuperación digamos de limpieza, de recuperación del sendero. Transporte, de esta meta que principalmente la apuesta de la construcción del cuarto puente sobre el río Fonce, pues el año pasado se tuvo una reunión directamente con el INVIAS, con el INVIAS se llegaron a unos acuerdos de cooperación en el tema de las consultorías, los diseños que se debían hacer, tema de que el municipio pues ayudara con temas de topografía, de estudios hidrológicos y pues ya digamos lo que es el INVIAS pues nos va a ayudar digamos con temas de más soporte, otros estudios más

generalizados que se tengan que hacer. Esta meta pues este año vamos a retomarla porque pues como se sabe hubo digamos ciertos cambios administrativos en lo que es el INVIAS, entonces estamos este año nuevamente a retomarlas y pues exponer, exponer la necesidad que tiene el municipio y buscar el recurso directamente por el ente encargado digamos del mejoramiento de la malla vial que conectaría en este caso lo que es el Bella Isla con la salida a una vía principal que es esto la que comunica con el municipio de Charalá y por consiguiente al departamento de Boyacá. Existe otra meta la cual es esto, una construcción de un puente peatonal ahí en lo que es el área del CES, digamos se planteó este sector precisamente por la necesidad que tienen las personas que van hacia las citas médicas y los muchachos del colegio que realmente pasa uno a mediodía y pues se da cuenta que el tránsito es bastante complicado. De este proyecto ya tenemos lo que es en sí el levantamiento topográfico, en este momento estamos mirando la viabilidad si realizamos unas rampas con una pendiente permitida por la norma que nos permita desembocar hacia ambos costados sin necesidad de que nos desplazamos tanto hacia un costado o hacia el otro, se estudiará la posibilidad de mirar si se hace un ascensor, un ascensor pues que esperamos que la comunidad si es el caso se realice ayuda a cuidar o si miramos si hacemos unas escaleras en digamos en zig zag. Eso deben tener una pendiente máxima de la rampa. Es que depende, concejal, como le menciono, si se hace la escalera podemos hacer ascensor para las personas discapacitadas, si vamos a hacer netamente rampa nos toca mirar a dónde nos bota la pendiente mínima, mirar dónde ubicamos el puente, como 80 metros de rampa sería más o menos, entonces estamos mirando la posibilidad pronto de hacerlo mediante un ascensor. Esto dentro de la infraestructura de la súper - impresión de la red regional pues como les mencionaba esto es, de pronto me adelanté el tema ahorita, este si es la meta de los estudios que estamos haciendo de la malla vial, como les mencionaba pues llevamos cerca de 70 metros y la idea será hacer un compilado de las zonas críticas realmente para que se puedan intervenir en un solo contrato y pues tratar de satisfacer la mayor necesidad de lo que es la malla vial urbana. En cuanto al aeropuerto, el aeropuerto pues realmente nosotros lo recibimos con un aeropuerto que desde que recibió no se le ha hecho ningún mantenimiento, directamente con el alcalde pues se le hizo un mantenimiento a la cubierta, se logró sanear un 95% de las goteras que tenía, que fue lo que dañó los paneles de eterboard, que ahorita se ven internamente que están de pronto un poco deteriorados, ya ahorita empezando la temporada de lluvias pues nosotros asistimos y nos dimos cuenta que sólo hay una gotera. De parte también de la oficina y de los requerimientos que nos están planteando tanto la Aerocivil como Navit Air, vamos a buscar un contrato en el que podamos tratar de satisfacer todas estas necesidades y hacerle un mantenimiento general a lo que es la terminal aérea. De igual manera desde la oficina pues la oficina de infraestructura como bien se sabe es una oficina que en su gran porcentaje es operativa, todos los viernes digamos de cada semana, cada ocho días se está haciendo la inspección rutinaria a lo que es la pista para pues lograr evidenciar si existe de pronto desechos, si existe de pronto fauna, si existen montículos o si hay la necesidad de realizar un mantenimiento a la misma vía o de todo alrededor de la vía para despejar las áreas aledañas. Transporte, digamos el municipio tiene dentro de sus saberes, digamos como les mencionaba anteriormente, la necesidad de tener que apoyar a otras dependencias, digamos en este caso pues no se puso aquí en lo que es el cumplimiento porque se hizo realmente después de que, de la presentación de los porcentajes de avance de cada dependencia, pero este año como les mencionaba se hizo el aporte digamos técnico a la oficina de tránsito para adelantar el proceso de contratación y señalización viales o municipal. Tenemos metas también que están relacionadas, tenemos metas también que están relacionadas directamente con educación ambiental y con gestión del riesgo. La idea de realizar campañas, campañas ambientales, las cuales la oficina en este momento está que está en la contratación de un ingeniero ambiental que nos va a ayudar en este tema, la idea de realizar dos campañas este año, entonces eso es lo que tenemos digamos ahí previsto. Hay una meta que es directamente esto digamos correlacionada con la

oficina de desarrollo económico, la cual tenemos que durante la vigencia del cual tenemos que realizar dos, bien sea optimizaciones o construcciones de acueductos nuevos, acueductos rurales nuevos y cuál es la idea que tenemos de pronto con la oficina de desarrollo económico y que se ha previsto en las visitas, que es que muchos acueductos aquí del municipio de la captación prácticamente van al tanque, no existe un tanque sedimentador, un tanque con trampa de pronto de desgracias que permita hacer un tratamiento del agua para cuando llegue a su usuario final pues llegue en una mejor calidad, entonces esto en este momento nos encontramos en la visita de mirar cuáles son las necesidades de pronto las más significativas en el sector rural para proceder a hacer un tipo de proyecto que contemple este tipo de estructuras que sirven para hacer un mejor tratamiento al agua. Por parte de las metas que están relacionadas directamente con la gestión del riesgo, pues esto el año pasado se cumplió digamos con lo que era necesario con el simulacro nacional que se hizo aquí en la alcaldía, entonces esto aspiramos y esperamos este año nuevamente pues cumplir esta meta con una actividad similar. Hay otra meta que tiene que ver con la con la que, con el monitoreo que se hace de pronto a las diferentes vertientes del municipio en cuanto al tema de evaluación del riesgo, esta meta el año pasado pues se hizo directamente con el convenio que se tiene con el cuerpo de bomberos, con la que, con la evaluación y el monitoreo que se hace a la quebrada de las ánimas del municipio de San Gil. Esto, hay otra meta, la cual tenemos una meta digamos que es para el cuatrienio que es actualizar el plan municipal de gestión del riesgo, esta meta se va a adelantar y se va a avanzar con una contratación directamente para la actualización del mismo, se tiene previsto iniciar digamos las labores de qué, de los requisitos digamos este año, igualmente pues tenemos los próximos dos años también para realizarla, pero este año pues vamos a empezar a como tal a ejecutar lo que son los estudios técnicos pues. Existe otra meta que es esto compartida con qué y de gran colaboración de parte de la oficina de planeación, que es el planteamiento del proyecto, erradicación del proyecto, al igual que la ejecución del talud de Rojas Pinilla, esto con el fin de realizar esto, mitigación del riesgo y desastres que se plantea en el PBOT, es de mencionar que este proyecto pues se tuvo la visita hace poco de la unidad de gestión del riesgo, como les expuso el ingeniero Edward, se llegaron a unos acuerdos, el municipio va a adelantar el proceso de consultoría para montar el proyecto, digamos realmente como lo está pidiendo la unidad de gestión y poder entrar a la ejecución directamente con recursos de la unidad. Esto, actualizar el plan de municipal de gestión del riesgo y estrategia municipal de emergencia y desastres, es una meta que también tenemos que cumplir en el cuatrienio, la idea de igual manera con el anterior, esto con la meta que iba antes del anterior, es hacer la qué, la contratación para la actualización del documento. Dentro de la apuesta de fortalecimiento a la gestión y gestión de la iniciativa pública territorial y productos mantenidas, el año pasado pues cumplimos con el mantenimiento y primeros auxilios de lo que fue la Casa de la Cultura, esta Casa de la Cultura pues hoy en día existe un proyecto y un convenio directamente con el FONTUR, que ellos pues mediante la persona que montó, valga la redundancia, el proyecto están haciendo en este momento la actualización del presupuesto para poder ellos directamente pues hacer la contratación y la ejecución de la obra. Nosotros como administración nos compete digamos evitar que se siga avanzando en el deterioro, el año pasado se hicieron los primeros auxilios y pues si es necesario este año vamos a hacer nuevamente la revisión para hacer intervenciones necesarias si es que es el caso. Hay una meta que quedó en el plan de desarrollo que de pronto es mirar la viabilidad de una planta de beneficio, pues es una meta que realmente pues la estamos estudiando, en este momento pues se radicó un proyecto directamente en la oficina, se está analizando, se está previendo y mirando absolutamente todo el componente ambiental, todo el componente digamos climático de impacto ambiental, de impacto aéreo, ya que pues se encuentra en uno de los anillos que quedó establecido para protección de lo que es el aeropuerto, digamos donde se tenía pensado inicialmente la planta, entonces está mirando la posibilidad y mediante consultas digamos nacionales a ver si existe la

oportunidad de hacer la instalación de la misma. Tanto de agricultura y desarrollo rural también tenemos lo de la plaza de mercado adecuada, esta plaza de mercado desde el año pasado se viene adelantando unos permisos o la adecuación del permiso que se tiene digamos hoy en día para las actividades que se tienen planteadas realizar, es un contrato que, pues ya tenemos prácticamente todo, necesidad, presupuesto, absolutamente todo. Esperando de pronto la capacidad económica para poder ejecutarlo y subirlo a contratación. De igual manera, hay una meta que tenemos compartida directamente con la oficina de turismo, que el ingeniero Juan, digamos, en cabeza, me está colaborando principalmente con esto, hicimos una reunión. La idea es intervenir sitios históricos como lo que es el parque principal, como lo es el malecón, y ya se han hecho presupuestos y visitas para ver las necesidades. En este momento adelantamos el presupuesto para reemplazar las vigas de madera de los puentes del Gallineral. De igual manera, estamos mirando la posibilidad de intervenir el malecón mediante una hora, también por la unidad de gestión del riesgo para mitigar la a socavación que está generando el río. Y de igual manera, estamos con proyectos para mejorar y embellecer el parque principal. Eso es todo.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Bueno, entonces, hemos escuchado el informe del secretario de Infraestructura y ahora le damos paso a los honorables concejales que a bien tengan para iniciar el debate. Entonces, empezamos con el concejal Jesús Villar, seguimos con el concejal Juan José Muñoz, y tercero el concejal Edison, mientras los demás se animan. Siga, concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal JESUS VILLAR TORRES: Gracias, señora secretaria. Primero, agradecer al ingeniero por el informe. Llegó a tiempo, lo pudimos revisar. Y si bien es cierto, ingeniero, que su secretaría fue una de las que tuvo más dificultad para iniciar el año pasado, al punto que el sector de la construcción tuvo que hacer paros, con el tiempo usted fue dándole esa viabilidad a la secretaría y hoy por hoy es una de las mejores secretarías que hay, donde la comunidad lo dice. Falta todavía superar algunas cosas, pero por lo menos uno le escucha al pueblo que usted atiende a la gente. Si no les da solución inmediata, por lo menos les plantea lo de las visitas y los atiende. Eso es muy importante. Entonces, eso es algo de resaltar, ingeniero. Y ojalá que siga así. Porque, de todas maneras, usted sabe que San Gil, uno de los gremios que mueve la economía es la construcción. Y eso sí nos puede enseñar el señor presidente, porque trabaja y se mueve en ese medio de la construcción. Entonces, eso era como lo primero. Segundo, ingeniero, es muy importante. Usted tocó un tema que le estaba dando asesoría y apoyo a la Dirección de Tránsito con el tema de la demarcación. El año pasado ese proyecto no salió. Ese fue otro de los proyectos que jurídicamente no tuvo viabilidad o se enterró. Y San Gil tiene un gran problema en ese sentido. Mañana tenemos aquí a otro de esos grandes secretarios que tiene la Administración Municipal, el doctor Héctor Ardila, secretario de Tránsito. Y le vamos a hacer ver eso, le vamos a recalcar sobre ese trabajo que quedó pendiente el año pasado. Porque hay mucha conexión con eso. Entonces, ojalá pueda seguir asesorando, dándole ese acompañamiento a la Dirección de Tránsito para que pueda salir adelante. Y lo otro es el tema, uno de los temas, aquí yo sé que le van a intervenir, a los otros concejales le van a decir, pero tengo una inquietud, una duda para que usted mire y próximamente pueda esa comunidad venir a hablar con usted también. Y es en el sector bajando a la ciudadela del Fonce, cuando se viene de Barichara a la ciudad del Fonce, mejor, la entrada hacia la vía Cabrera, en ese sector hay construcción, hay unas viviendas y eso, pero en la parte de atrás de las viviendas de los Chacón, los Chepos, los que hacen carrocías y todo, les dejaron ahí como zona de alto riesgo. Y ellos tienen ese problema que no han podido resolver el tema de la construcción o la terminación de la construcción de sus viviendas que tienen ahí en ese sector. Entonces, para que lo miremos, ingeniero, si quiere yo un día esto le digo a esa familia que venga, a sumercè me dice cuándo, y yo le digo que vengan, usted los atienda, a ver si les podemos brindar soluciones en ese sentido. De resto,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 16 de 32
			Código: 100 -01-03-16-2025

ingeniero, pues hay cosas que usted va desarrollando y me parece que todavía quedan como dos añitos para que se puedan realizar esas obras, se pueda sacar adelante ese proceso que la comunidad sangileña está esperando, el mejoramiento de la malla vial urbana, es un tema que es muy importante y que, muy seguramente trabajando de la mano con planeación, se puedan ver esos resultados hacia el futuro. Señor presidente, muchas gracias y muy amable. Entonces, quedo pendiente lo de esa pregunta que no es sino de esa sola pregunta, ingeniero.

PRESIDENTE: Gracias concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Juan José Muñoz.

Interviene el concejal. JUAN JOSE MUNOZ: Gracias, presidente, muy amable. Bueno, secretario Luis Carlos, el año pasado hay que reconocer que usted tuvo unas dificultades con el tema del personal, con su equipo de trabajo, que no le contrataban la gente, los profesionales y eso hay que reconocerlo, hubo una problemática interna, no sé cuál sería la razón, pero evidentemente que generó problemas en toda la dinámica de construcción del municipio. Nos decían unos constructores que, entre Petro y parte del PBOT y parte de la baja gestión de licencias de la Secretaría de Infraestructura, habían acabado con la construcción en San Gil. Y eso hay que decirlo con respeto, pero con sensatez, porque finalmente ustedes son los encargados y los responsables de formular, coordinar y ejecutar la política pública encaminada a los proyectos en materia de vivienda, de servicios públicos, de infraestructura y de crecimiento y expansión de nuestro municipio. Pero si no hay un equipo de trabajo con experiencia como sucedió el año pasado, o ni siquiera hubo equipo de trabajo durante seis meses, donde no hay subsidios de vivienda que estimulen la compra de vivienda nueva, pues difícilmente este importante sector económico del municipio pues podrá crecer. Son cerca de doscientos, o eran cerca de doscientos los constructores, pequeños constructores que trabajaban en nuestro municipio, que generaban desarrollo y empleo. Y hoy tuvieron que irse a buscar nuevos rumbos para desarrollar sus proyectos como en Socorro, en Charalá, en Oiba, en Pinchote, en Curití y los demás municipios de nuestra provincia y provincia comunera. Entonces sí es muy triste ver hoy cómo San Gil, a catorce meses de este gobierno, no ha pavimentado ni siquiera un kilómetro de vía urbana, ni siquiera quinientos metros de Placa huella, cuando municipios mucho más pequeños que nosotros, municipios de sexta categoría, con menor presupuesto, con menores problemas viales, con menos habitantes y han entregado estos proyectos y estas ejecuciones a sus comunidades. Y nosotros como San Gil, capital turística, con casi cien mil habitantes, no tengamos este tipo de metas. Uno ve ciudades como lo son Floridablanca, Girón, Valledupar, inauguran calles todas las semanas y allá salen los concejales celebrando las inauguraciones de sus calles. Allá sale la comunidad rural a celebrar sus Placa huellas todas las semanas. Y en San Gil solamente dos Placa huellas de 50 metros. Entonces de verdad que esto sí es un llamado que abramos los ojos y empecemos a trabajar de manera articulada entre Gobernación de Santander, Gobierno Nacional y Administración Municipal y también Concejo Municipal, porque nosotros lo que queremos es el desarrollo y el progreso de nuestro municipio. Queremos ver a San Gil como una ciudad de oportunidades, pero también una ciudad desarrollada con infraestructura, con orden, con organización, con oportunidades. Pero esto evidentemente viene con la planificación, con la experiencia, con el trabajo en equipo, gobernando sin egos, no buscando culpables ni enemigos, ni echando culpas, sino gestionando proyectos. Así es que se bajan los recursos. Qué bueno que viniera el año pasado Gustavo Bolívar, hoy candidato a la Presidencia, a entregar vestidos, balones y material decomisado por la DIAN. El director del DNP, eso es vergonzoso. Qué bueno hubiese sido que hubiese traído pavimentos, que hubiese traído nuevas escuelas. La transformación de las 25 escuelas rurales que hoy tenemos, o 23 escuelas, que están en grave estado de deterioro, con grandes necesidades en infraestructura, en sus cubiertas, en sus baños, en sus baterías de baños, con necesidades de tanques. Hoy tenemos un salón



de la vereda, de la escuela de la vereda ojo de agua, la única vereda rural donde ganó el señor alcalde, el doctor Edgar Orlando Pinzón, que está que se cae, ahí tengo las fotos. Y los padres de familia y la profesora Lina Yanet Supelano, han solicitado de manera reiterada, con cartas, han venido a infraestructura, que por favor les intervenga en ese salón, porque representa un peligro inminente para los jóvenes y los estudiantes que allí residen y reciben su formación. Ni siquiera se puede utilizar, porque el techo está que se cae. Una intervención que yo no soy ingeniero ni experto en el tema, que para mí con unos 15 o 20 millones se puede solucionar. Póngale 50 millones. Pero es que son nuestros niños. Y así, para no mencionar las otras 24 escuelas que conozco y he visitado sus necesidades y he conocido de primera mano sus necesidades. Y lo abordan a uno y le dicen, concejal, necesitamos tal cosa, necesitamos la cubierta, los baños, necesitamos un tanquecito, una escuela ahí por Campo hermoso, sin luz, duró como un año sin luz y era la cometida interna, que eso es responsabilidad del municipio, que es quien titula en esos bienes inmuebles. La avenida 19, 200 metros, fue una gran apuesta de esta administración y hoy no conocemos ni siquiera el proyecto. No se ha podido conectar. Una vía que descongestiona y que mejora la condición de vida de todos los Sangileños. Pozo Azul, en el total abandono. Acá vino el secretario de Planeación, el doctor Edward Árbenz y él dice que eso es responsabilidad suya, ingeniero Luis Carlos. Y así se tiran la pelota. El estadio El Palomo Silva, está que se cae el muro, representa un peligro para todos los habitantes ahí en la Villa Olímpica. Todos conocemos las necesidades en infraestructura. Alumbrado Público, su oficina es la encargada y la garante de este importante servicio público. Sumercè hace parte de la Junta de Alumbrado Público y tiene que firmar las actas que aprueban los recursos y las inversiones de Alumbrado Público. Y hoy tenemos grandes problemas con el Alumbrado Público. No hay Alumbrado Público en el malecón, bajando hacia Barichara falla el Alumbrado Público, en la Villa Olímpica falla el Alumbrado Público, no hay plan de expansión y sí montaron en el SECOP un convenio entre la Administración Municipal y ACUASAN por 4.100 millones para 10 meses. La pregunta es, ¿qué van a hacer con esa plata de los Sangileños? ¿Sí? Más de 400 millones mensuales. Entonces, esta es la invitación, no solamente a los concejales, a que hagan ese control político, sino a la ciudadanía, que haga una veeduría muy seria con este tema. El tema importantísimo, señor secretario, las licencias siguen las quejas de que hay mucho desorden en la Secretaría. Yo sé que eso ha tenido la mejor intención, ahora está el ingeniero, el arquitecto Omar Calderón supervisando este tema, el presidente de SAISAN, pero sí, sí esperamos, porque nuestras familias Sangileñas dependen de la construcción. Miren, en diciembre, familias enteras decían, nos tuvimos que ir a coger café. ¿Por qué no salieron obras? ¿Por qué no salieron las licencias? ¿Sí? Y los ingenieros y los constructores, ¿qué más hacen? No, pues no hay obras, ¿cómo lo vamos a contratar? Entonces, sí es un llamado bien importante para que le pongan orden al tema de las licencias y haya una eficiencia en la emisión y en la gestión de estas licencias. Y nuevamente, en cabeza suya, ingeniero Luis Carlos, que por favor haga las gestiones con la Gobernación de Santander, con la Presidencia de la República, con el Ministerio de Vivienda, con Invías, con ministerios tan importantes como es el de Aguas, viceministerios, con los departamentos administrativos que tienen billones sin ejecutar. A los senadores, ¿por qué los recuerdan? Por las leyes. Y a los alcaldes, ¿por qué los recuerdan? Por el cemento. ¿Sí? Por las obras, por el concreto. Eso es una realidad. Es impresionante los miles de millones que invierten, por ejemplo, en ciudades como Barranquilla en infraestructura y se la entregan a unos privados para que las exploten y para darle vida a kilómetros enteros, a malecones enteros donde no entraba ni la policía ni el ejército y hoy son atractivos turísticos. Entonces, si es un llamado, no solamente usted, ingeniero, yo sé que usted tiene y ha tenido toda la disposición, pero si es un llamado a que articulen esfuerzos para que le entreguemos resultados a los Sangileños, le entreguemos obras, hoy a 14 meses de gobierno que para mí considero ya deberíamos tener y haber inaugurado varias victorias, ¿cómo cuáles? Pozo Azul, un comodato, una concesión, perdón, que se le entregue y que un privado le haga la inversión o que el municipio le haga la inversión y le cobre un

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 18 de 32
			Código: 100 -01-03-16-2025

arriendo, pero no podemos seguir sacando y sacando excusas cuando los Sangileños gritan de necesidad por sus calles, por sus obras, por sus escuelas, los niños y los turistas por lugares en excelentes condiciones. Muchas gracias, presidente y gracias, señor secretario, por acompañarnos y a todo su equipo de trabajo.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal. Importante lo que usted nos dice en esta intervención, una de las fuerzas económicas del municipio es la construcción con el nuevo planteamiento del PBOT, con el cual participé en la administración pasada, pues mientras se hacían unos ajustes hay una resolución que sacaron de infraestructura que son los empates estrictos que le da la posibilidad a algunos constructores de igual manera poder hacer unas construcciones casi similares a las que tienen ya en sus terrenos, en sus barrios donde están. Entonces eso ha hecho que también se reactive nuevamente la economía, porque para nadie es un secreto que la construcción con el tema también de los subsidios ha bajado mucho, no es solo el tema de la licencia sino que los subsidios, presidente, nos ha quitado bastante el tema de los subsidios, entonces sí es importante Ingeniero Buitrago pues ayudar a que este fortalecimiento económico se reactive lo mejor posible porque pues el tema de los subsidios nos ha golpeado no solo a los Sangileños, a todos los colombianos, entonces esa es una de mis intervenciones frente a lo que dicen los concejales. Tiene el uso de la palabra el concejal Edison Rangel.

Interviene el concejal EDISON RANGEL GUERRERO: Bueno señor presidente, gracias, saludo a todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Infraestructura, no voy a ser largo porque ya lo dijo aquí varios compañeros. Yo quisiera solicitarle respetuosamente señor secretario el tema de que seguimiento se le ha venido haciendo a las construcciones que no tienen licencias en el municipio de San Gil. Hoy me hacían una recomendación y me excusa Ingeniero si le escribí, me pongo incómodo porque no me contestó para manifestar una queja que hay en una construcción que posiblemente puede estar invadiendo una vía que es la continuidad de una vía en el sector de la industrial pero me reservo la ubicación para evitar después inconvenientes pero ya lo tiene en la información y así sucesivamente muchas obras que se están haciendo en el municipio y que no tienen proceso de licenciamiento o la gente se excusa diciendo que se radica la licencia y que hasta la fecha no se ha dado respuesta. Entonces ese es el tema o es que la gente saca la excusa o es que realmente se están demorando con el proceso de licenciamiento. Eso en ese sentido. El otro tema es sobre el tema del plan básico de ordenamiento territorial. Hay algunos artículos que pues por su orden dan unos tiempos estructurados para poder entrar en vigencia. Por ejemplo, en el tema de la reubicación o la notificación de los lugares de Lenocinio en el centro de San Gil. Tema fundamental que está claro en el PBOT y que dice que un cuatrienio es el tiempo estipulado para hacer la notificación y todo el tema de vía administrativa para poder incorporarse el nuevo PBOT. El otro tema es las nuevas licencias que tienen lo que llamamos las zonas o las construcciones con áreas de retroceso en el centro de San Gil. En algunos temas comerciales pues ahí el mismo PBOT permite o solicita que las nuevas construcciones según las especificaciones tengan retrocesos en las construcciones con el fin de ceder los espacios públicos que el municipio requiere. El otro tema es el tema de las zonas de compensación, ingeniero. Yo me voy más a lo técnico y es el tema de lo que son las zonas o el tema de los fondos de compensación precisamente para lograr primero incentivar el tema de la construcción y segundo darle un mejor dinamismo al sector. Acá difiere un poco de lo que dice el señor concejal Juan José donde manifiesta que muchos constructores yo no digo que muchos porque creo que no Juan José porque los que fueron porque no podían cumplir el PBOT que estábamos en hora o la norma que estaba en hora de que entrara en vigencia. Los constructores que se pudieron adecuar al nuevo PBOT lo han venido haciendo de muy buena forma y han mejorado el tema arquitectónico y el tema estructural para el beneficio de San Gil como una ciudad más



organizada precisamente y mejor construida en ese tema Bucaramanga lo está haciendo está haciendo muchos municipios de ya la talla más grande que San Gil y funcionan perfecto entonces aquí yo invito a los constructores es que de pronto es como el asesoramiento que se conoce muy bien el PBOT a que los orienten de manera que no salgan a decir a la calle que es que yo tenía proyectado cinco apartamentos y no los puedo construir pero no dicen que es que la norma dice que por cada unidad tiene que tener un parqueadero así sea para moto y un parqueadero para vehículos y quien dice que no lo puede hacer pues cuando van a hacer crédito hipotecario para bien de interés social o no vis pues el banco le dice no le presto porque no cumple con el parqueadero entonces es también una norma que no nos inventamos en San Gil y de acá yo tengo que decir los bondades de este PBOT porque si bien es cierto no lo voté pero si hay unas bondades importantísimas en el tema urbanístico y en el tema más que todo en el tema urbanístico en el tema de espacios públicos y de tema de sesiones ¿para dónde voy yo? el tema del fondo de compensación nosotros aprobamos si no estoy mal el año pasado el proyecto para crear este fondo ya se ha creado ya existe este momento ¿qué necesita? hay urbanizadores que en este momento quieren de pronto saber cómo es la forma para poder entrar en este fondo de compensación o cómo poder incrementar el tema precisamente de sus índices de construcción entonces eso en ese sentido lo otro que quería decirle es el tema del centro histórico ingeniero se creó una junta del centro histórico una junta de protección del centro histórico preguntarles si se han ido reuniendo que hemos avanzado si hoy un sangileño puede mejorar o puede construir en el centro de San Gil acá hay licencias y en cerca de San Gil se está haciendo una construcción y que ella me decía ¿pero cómo? ¿no que no se puede construir en el centro de San Gil? ¿no se puede construir? si se puede construir y se puede remodelar y se puede hacer todas las adecuaciones permitidas por la norma pero hay algunas que se pueden hacer de acuerdo al tipo de intervención con permiso local o con permiso del Ministerio de Cultura y eso es lo que quiero que pronto ustedes también nos puedan manifestar cuáles intervenciones se pueden hacer acá pero que se ha hecho desde la Junta Central de Protección del Centro Histórico ¿sí? que se ha hecho desde ese tema precisamente incentivando que el que tiene sus propiedades en el centro de San Gil no puede ampliar no puede hacer algunas cosas pueden ayudar en el tema también de las compensaciones y es las compensaciones hablamos de reducción de impuestos reducción de varias cosas que la misma PBOT lo permite yo recuerdo muy bien porque ese artículo lo revisé entonces ingeniero pues agradecerle a usted y espero que las preguntas sean resueltas solicitarle muy respetuosamente los trámites que la gente ha venido solicitando pues darle prioridad porque entendemos que con esa plática es que se financian las obras del municipio y las diferentes formas de financiar la parte del municipio de San Gil; gracias señor presidente.

PRESIDENTE: gracias a usted concejal tiene un minuto el concejal Juan José para la apelación

Interviene el concejal JUAN JOSE MUÑOZ: gracias presidente no, es cierto lo que dice el concejal Edison Rangel yo me refería a que si un constructor que cumple toda la norma pero sale un mes dos meses cuatro meses seis meses y no le entregan la licencia pues como va a desarrollar un proyecto así cumpla con toda la normatividad pero si hay una demora en el licenciamiento pues es difícil que pueda iniciar la obra a eso me refería no la norma está y se creó el PBOT para cumplirla precisamente hoy vemos problemáticas en barrios donde la gente parquea lado y lado y no hay por donde pasar porque las edificaciones no tienen parqueadero y en eso si yo no estoy de acuerdo si o sea San Gil tiene que crecer pero crecer de manera organizada si no crecer crecer por crecer como ha sucedido durante hace algunos años y el tema de la junta del centro histórico muy importante unos familiares allegados están desarrollando una intervención por esa

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 20 de 32 Código: 100 -01-03-16-2025

junta si porque se pudo establecer se creó la junta de patrimonio del centro histórico, si, y ahí han podido desarrollar y solicitar su licencia cumpliendo con la norma y adecuándose a la arquitectura del centro histórico de San Gil pero aprovecho la interpelación señor presidente y quisiera ingeniero que nos comentara cómo va el proceso de la PBA el viernes pasado hubo una reunión citada por la administración municipal sabemos que hay una acción popular frente a esta PBA hay un acuífero que con conceptos de geólogos y de la UIS hay unos expedientes en la CAS entonces si quisiéramos saber usted que ha adelantado que ha revisado que viabilidad le ve a ese proyecto ingeniero Luis Carlos para que nos cuente un poco sobre ese tema muchas gracias

PRESIDENTE: gracias concejal a usted tiene el uso de la palabra el concejal Omar Villarreal.

Interviene el Concejal OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO: gracias presidente pues muchas de las cosas que iba a decir ya le dicen ahí los compañeros, ingeniero miren lo importante cuando se acerca la comunidad acá excelente la intervención de la señora no la conozco pero vino acompañada y creo que fue la vocera de todos los que estaban ahí y es donde la comunidad da la razón de lo que le decía el secretario de hacienda hay que estudiar muy bien el tema de pagar adelantado la deuda del municipio si usted se da cuenta todo el mundo que pide vías rurales vías urbanas y yo le decía al secretario de hacienda ese día excelente pagar la deuda del municipio pues una calificación muy buena para para planeación pero que va a pasar ingeniero vamos a llegar en tres años y ustedes van a llegar con un desgaste muy grande porque toda esa plata que se va a pagar adelantada la podemos invertir en obras en vías rurales en vías urbanas mire ahí hay la petición de muchos años finalmente quienes van a quedar bien son ustedes porque la ejecución de la obra se va a hacer en esta administración en la de del alcalde Edgar Orlando Pinzón entonces se imagina que se ve la obra de la séptima eso sería espectacular sería muy bueno lo mismo que hacer Placa huella en sector urbano sector rural y es algo que realmente quienes van a quedar bien en la administración como tal entonces si sería muy bueno estudiar esa posibilidad al inicio de año también cuando estuvo acá yo le decía el tema de la tensión ahí no sé por qué no miran la posibilidad de alguien que lo apoye yo sé que porque mire cinco personas no voy a decir veinte pero es que cuando tienen que venir a casa no, no sé quién es una señora, me dieron el nombre pero no lo voy a decir, que siempre les dice, es que el ingeniero Luis Carlos no está, y como él no está no le podemos dar información. Entonces yo pienso que hay que corregir eso, ingeniero. Yo sé que usted todo el tiempo no va a estar ahí, pero si usted tiene una persona que le ayude a agilizar esos trámites, finalmente todos esos impuestos van a llegar acá al municipio y con esos impuestos es que se van a poder realizar muchas más obras. Entonces sí hay que manejar ese tema porque finalmente siempre son las mismas quejas de los constructores en la demora, que no les agilizan un documento. Sí es de verdad importante que miremos ese punto, si hay dos, tres personas que tengan el conocimiento en el tema y que le ayuden a agilizar a los interesados de la documentación. Las metas y los planes que tiene, ojalá que, en tres meses, cuando nuevamente estemos acá, se vean esos avances, importante todo lo que nos explicaba y lo que se tiene proyectado, pero que realmente uno pueda decir acá, se ven los avances, se ve que de verdad se va a hacer y que no nos pasemos de pronto los cuatro años en metas, en proyectos y lo mismo de siempre. Las quejas de la comunidad nos prometieron, no se hizo y finalmente el desgaste va a ser para la administración. Esa era mi intervención. Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Rafael Acosta.

Interviene el concejal RAFAEL NORBERTO ACOSTA: Muchas gracias, presidente, nuevamente saludar de manera especial a toda la ciudadanía que sigue la transmisión a esta hora de la noche, casi siete y media. Bueno, ingeniero Luis Carlos, yo debo expresar mi preocupación con las múltiples quejas que le hace a uno la ciudadanía en las calles. Yo la semana pasada lo llamé y lo que sí le pido como concejal es que se eviten muchos de esos rumores que hoy en las calles se dicen, que sean ciertos o no sean ciertos, pues cada uno tendrá su información verídica, pero sí hoy en las calles hay ciertos rumores de que en la oficina no se avanza con las licencias, de que muchas de ellas se retrasan esperando no sé qué. Entonces, sí me deja bastante preocupado, ingeniero, con que se eleven o se dé ese tipo de comentario sí. La construcción, uno de los tres pilares o ejes más importantes de la economía, se vio claramente afectada por lo que sucedió con la entrada en vigencia del nuevo PBOT, en una reorganización. Y uno entiende que el año pasado usted tuvo ciertas limitantes y dificultades que no permitieron de que se lograra desplegar ese trabajo que se tenía y los constructores pudieran generar también empleos. Y hasta ahí uno entiende la situación, porque son temas, digamos que jurídicos, en la expedición de una licencia, el cumplimiento de unos requisitos. Pero lo que no debe estar bien es que haya mucho comentario o ruido de pasillo, con que es que allá hay un cartel en el tema de las licencias. Y lo digo porque muchas personas, yo creo que más de 10, 12 personas me han manifestado esa situación. Entonces, yo le hago la recomendación acá pública, ingeniero, porque lo conozco y conozco a su familia, para que este tipo de cosas se eviten, se eviten porque se está hablando mucho de ese tema. Se bajó sustancialmente la expedición de licencias en los años inmediatamente anteriores, por múltiples causas, pero que se diga que es que se retrasa la licencia o algo pasa, no está bien, porque estamos llegando a años de 10, 12 años, cuando se especulaba o se decía que esa oficina tenía una serie de limitantes y que se ejercía, eran unos tipos de favores por debajo de mesa, como se dice popularmente. Entonces, yo sí le hago la recomendación de la manera más respetuosa, de que revise los casos y revise lo que está pasando. Claramente, una licencia tiene que aprobarse en todo el marco de la ley y de la norma, pero sí que no se llegue a ese tipo de conjeturas que no le sirven, no solamente a usted como secretario ni al alcalde, sino a la ciudadanía en general, porque es un sector económico que deja de avanzar y deja de generar lo que se pretende. Segundo, hacerle énfasis en las obras de infraestructura. A hoy me gustaría preguntarle qué proyecto hay radicado y viabilizado en cuanto a las obras de infraestructura importantes para el municipio. En días anteriores, con su compañero, el ingeniero Edward, se le preguntaba por el tema del cuarto puente, también es importante pensar en lo que tiene que ser el intercambiador de la hoja de tabaco, en el intercambiador también que da la salida a Barichara. Entonces, es pedirle un informe sobre eso, a hoy cómo está ese tema, dónde está el proyecto, hay viabilidad del proyecto, no lo hay, porque sobre su secretaría recae todo lo que tiene que ver con infraestructura. Y me deja un poco preocupado, porque usted sabe, ingeniero, la lentitud, si podemos llamarlo así, que tienen los trámites contractuales y que hoy no haya nada radicado, el otro año es un año de cambio de gobierno y esperamos que este año 2025 y el inicio del 2026, pues ya tengamos unos resultados notorios para mostrarle a la ciudadanía sangileña. Placa huellas, bueno, se están haciendo algunos convenios solidarios, en un proyecto de acuerdo que vamos a aprobar el viernes, se va a destinar un recurso de más de 500 millones de pesos para ese tema, pero sí es importante saber o tener claro cuáles son las vías que van a ser intervenidas, tanto en lo rural como en lo urbano. Aquí, iniciando la sesión, me escribió nuevamente la comunidad de la carrera séptima, preguntarle nuevamente cómo va ese trámite, cómo va ese proceso, qué ha pasado, porque si bien son problemas heredados, son problemas heredados todo lo que aquí se comenta, sí en este momento es la responsabilidad de ustedes de poderle dar una solución a esto que hoy se vive en el municipio. Yo sé que usted tiene un buen equipo de trabajo, yo sé que usted trabaja y hace las cosas, pero sí esperamos ingeniero Luis Carlos que se vean los resultados en cuanto a las obras de infraestructura, y en cuanto al tema que toqué inicialmente,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 22 de 32
			Código: 100 -01-03-16-2025

que se deje esa especulación o esos comentarios que finalmente no le convienen a nadie, ni siquiera a San Gil. Y buscar algunas alternativas, como lo decían los corporados que hablaron anteriormente, en cuanto a expedición de licencias, en cuanto a lo que tiene que ver con el control urbanístico de muchas construcciones que no tienen esas licencias, y mirar aquí también en el centro cómo está el trabajo en cuanto al tema de patrimonio. Esa era mi intervención, presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, no viendo más concejales que pidieron la palabra, yo voy a hacer una intervención, ya se la doy, porque apenas señora Margarita no me di cuenta cuando me pidió la palabra. Quiero decirle, ingeniero, que he estado en su oficina y he podido tener soluciones en varios aspectos y varias empresas han podido continuar con sus trabajos, con sus construcciones en el municipio de San gil. Hay que aclarar también que el nuevo PBOT trajo algunos cambios en el municipio, lo dijo el ingeniero Édison, es un cambio drástico porque es la organización de nuestro municipio, es una de las características a las cuales, si nos damos cuenta, muchas vías del municipio eran formuladas en el pasado PBOT que realmente no funcionan como debieran funcionar. Hoy en día este nuevo PBOT que lo están aplicando en casi todos los municipios y ciudades de nuestro departamento, pues están haciendo que las ciudades sean más organizadas y ahí vamos. Hay terrenos en el municipio de San Gil que su uso de suelos no da sino, y sus índices no dan sino para cuatro pisos, pero hay constructores que, oh sorpresa, hacían siete y ocho pisos en el municipio, donde no se permitía sino cuatro o cinco pisos. Sí, las estructuras muy bien montadas, se daba la posibilidad de que esos pisos se pudiesen hacer, pero hoy en día hemos visto varios problemas que hacían diez apartamentos y cuatro parqueaderos y quedaban seis apartamentos sin parqueadero, así fueran motos. Hoy en día nos damos cuenta de que seis motos en la calle es un problema porque produce inseguridad, porque los que están al acecho de robarse en esas motos están pendientes de todo el barrio. Segundo, la movilidad se afecta demasiado. Yo siempre he dicho que hoy en día no se puede vender un apartamento sin parqueadero, así sea de moto. Y por eso les he dicho a ustedes, y les he sido muy reiterativos, colaboremos con las personas que realmente por lo menos tengan la posibilidad de que los apartamentos tengan, aunque sea un parqueadero de moto, porque aquí en San Gil todo el mundo utiliza por lo menos una moto. Y eso es norma, que se deben tener los parqueaderos para cada uno de los apartamentos que se hacen. Entonces si es importante, pues que también demos la oportunidad a esos constructores que cumplen con los parqueaderos para cada uno de sus apartamentos y que pueden hacer y trabajar con ese tema de la resolución o decreto que ustedes sacaron de los empates estrictos para que demos continuidad y crecimiento al municipio de San Gil. Es lo que me han pedido muchas personas que me han llamado y que yo les he dicho que la importancia de esta secretaria es el crecimiento económico de nuestro municipio. Muchas personas están cansadas de pagar arriendo, lo que quieren hoy en día es poder tener un apartamento para poder seguir pagando su arriendo y pagando su apartamento a la vez, porque eso es lo que están haciendo todos los Sangileños y colombianos, que se están financiando para poder tener esas viviendas y que hoy en día les toca buscar estratos 1 y 2 y máximo 3, porque es donde ellos pueden aplicar a esos subsidios y esa posibilidad de pagar esa cuota para tener sus casas. En los estratos 4 y 5 y 6, pues ya las personas que tienen una economía más alta, pues ya son proyectos más vistosos, ya con 1 y 2 parqueaderos hasta para sus carros, entonces esos proyectos ya son mucho más grandes, entonces son envergaduras para otro tipo de clientes. Entonces sí, mi llamado es a que ayudemos a organizar al municipio de San Gil en cuanto al tema de parqueaderos, en cuanto al tema de los constructores que tienen la posibilidad de hacer esas edificaciones con sus parqueaderos, así sea de moto les demos esa posibilidad, lo están pidiendo acá, han escrito varios al chat y esa es una de las inquietudes que ellos tienen, que por lo menos presentando el parqueadero de moto se les dé la posibilidad, porque si hay mucha gente que compra su apartamento

pero no van a tener la posibilidad de comprar el carro, sino que tienen su motico de transporte, pues ahí les aplica para que tengan su parqueadero de motos. Entonces esas eran las inquietudes que tenía la comunidad y algunos constructores para ese tema. Igualmente, muchas gracias por asistir, gracias a su grupo de trabajo que nos acompañó el día de hoy. Tiene la palabra la señora Margarita

Interviene la Concejal MARGARITA VARGAS BAUTISTA: Gracias señor presidente, pues la verdad debo recalcar, llamémoslo así, que yo escuchaba años anteriores de que en la oficina de planeación había tráfico de licencias, es decir, tenía una fama, poco a poco ya ha venido cambiando, realmente hay que reconocer que ha cambiado muchísimo en este periodo, pero también me queda la inquietud de que todavía hay personas que se sienten inconformes y sobre todo los dueños de los predios del centro histórico, es más, manifiestan, dicen que es una desgracia tener un predio ahí en el centro histórico porque casi no encuentran garantías para poder hacer sus diferentes arreglos, remodelaciones, bueno, es muy complicado. Entonces sería muy bueno que realmente les colaboraran en todo lo que más pudieran ustedes porque son viviendas que ya son muy viejas, llamémoslo así, y realmente es un costo bien alto hacer los diferentes arreglos, reformas, les complica mucho la vida, no sé si es de parte de infraestructura o no sé, pero que por lo menos por parte del municipio que les colaboren. Tengo la inquietud, hace un año que usted estuvo aquí, dijeron que entre tres meses se entregaba en el patinódromo, ¿realmente cuándo nos van a dar esa noticia de verdad que se termina el patinódromo, que se pueda ir a inaugurar? Algunas personas me han preguntado y quedan con la inquietud, obviamente yo ya le pregunté a usted personalmente, pero sería muy bueno para que se diera a la luz pública la respuesta que esa construcción que hay en la carrera novena entre calles 14 y 15, que dicen que se salió del paramento, que quedó el edificio que fue el más nuevo construido, el de la esquina, que se suponía que iba a continuar con ese paramento, esa construcción, pero quedó como ahí con unos salientes y en el segundo piso la gente se interroga de que eso está como mal, no sé, usted sí puede dar la respuesta correcta a eso, si está cumpliendo con la norma legalmente o hubo fallas. Muchas gracias, señor presidente, y le agradezco la respuesta al arquitecto.

PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Margarita. Tiene el uso de la palabra el concejal Ricardo y creo que cerraríamos la intervención para darle el uso de la palabra al ingeniero Luis Carlos para que respuesta a algunas de las preguntas que hicieron los concejales.

Interviene el concejal RICARDO ANDRES DURAN NORATO: Bien, para no ser reiterativo con todas las intervenciones que ya hicieron mis compañeros, pues es un tema que la verdad sí me interesa mucho, es el tema de las pantallas ancladas, en el entendido que en la anterior administración se entregaron más de seis pantallas ancladas, José Antonio Galán, La Carrera Primera, Villa Eddy, Villa del Prado, Cerro del Moral y pues todos los barrios, las viviendas aledañas estaban en zonas de riesgo, catalogadas como zonas de riesgo. Tengo entendido que su secretaría, una vez se hayan entregado estas pantallas ancladas, tienen que expedir, no sé si un acto administrativo donde digan que estas viviendas aledañas ya no hacen parte, ya no figuran como zona de riesgo, entonces me gustaría saber si esas viviendas, esos barrios ya no figuran como zona de alto riesgo. Otro tema, esto es en cuanto al funcionamiento de la secretaría, me comentan que pues, como ya lo han dicho, es muy lento el tema del trámite de las licencias, entonces preguntar si ustedes como Secretaría de Control Urbano e Infraestructuras manejan un software o cómo están manejando el término de cada una de las solicitudes o el trámite de las licencias, si existe un software en su oficina. Bien, leyendo las funciones de esta secretaría me gustaría saber qué programas de vivienda de interés social se ha promovido por parte de la actual administración municipal. Casi todas las entrevistas o declaraciones públicas que manifiesta el alcalde dicen que esta es una administración eminentemente social, entonces me gustaría saber qué programas de vivienda de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 24 de 32
			Código: 100 -01-03-16-2025

interés social ha promovido la actual administración municipal. Otra de las funciones, cuántos kilómetros de vías urbanas y rurales se han intervenido por parte de la administración municipal, y reitero, en el plan de desarrollo se ha hablado de 80 kilómetros de vías rurales para el mantenimiento y pues, a la fecha ni el jefe de planeación me ha dado respuesta exacta porque pues, en el entendido que se aprobó por 80 kilómetros. En cuanto al plan básico de ordenamiento territorial, cuáles son los principales problemas de uso del suelo que enfrenta el municipio y qué estrategias se están implementando, en el entendido por ejemplo que al 31 de diciembre las casas de Lenocinio pues se tienen que retirar de la zona céntrica de aquí de San Gil, entonces qué estrategias se van a implementar o se ha pensado por parte de la administración municipal para que todos estos establecimientos por ejemplo, o por el tema del uso del suelo, se cumpla el PBOT, y otra de las manifestaciones que me comenta bastante el gremio de la construcción, es el tema de que la demora de los trámites y que se presenta la excusa de que no hay contratistas, entonces actualmente esta secretaría, cuántos contratistas están en ejecución, cuántos contratos están en ejecución para el apoyo de esta secretaría. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal, tiene el uso de la palabra el ingeniero Luis Carlos Buitrago para que respuesta a algunas de las preguntas que les hicieron los concejales, cuál es la idea, pues contestar, varios hicieron las mismas preguntas, entonces contestarles igualmente a todos y no ser reiterativo en las respuestas ya que, pues varios hicieron las preguntas como de cuánta licencia, ese es el tema, entonces tiene el uso de la palabra el ingeniero.

Interviene el ingeniero LUIS CARLOS BUITRAGO: Esto bueno, para pues el concejal Jesús ya no se encuentra, él mencionaba pues algunas cosas, una pregunta del tema de unas zonas de riesgo, pues sí, hay que hablar con él, directamente me contactaré con él para mirar cuáles son las zonas que expone. Bueno, pues para contestar al concejal Juan José Muñoz y pues para dar interpretación acá una de sus preguntas, mencionar al concejal que en cuanto al tema de pavimento y maya vial y placa huellas del municipio, pues la Secretaría de infraestructura en este momento, como le mencionaba en la exposición, está haciendo un levantamiento, un compilado de las diferentes zonas del municipio para lograr hacer un cúmulo de metros lineales pues a intervenir y poder sacar un proceso de contratación amplio. Hay que ver también pues que, y no es una excusa, bien lo decía el concejal Omar, pues el municipio está endeudado y el recurso que se ha dado para cada una de las metas es bastante limitado, hay que ver de pronto la posibilidad y si es que es necesario, no conozco mucho de la cartera de Hacienda y no sé si se pueda generar un empréstito o algo para que se puedan generar este tipo de intervenciones y de obras, mirar la posibilidad. El tema de las escuelas rurales, concejal, créame que si estamos interviniendo, el año pasado teníamos apenas 150 millones de pesos, ya en conversaciones con el ingeniero Edward se tiene una tentativa de un presupuesto de 400 millones de pesos porque es que dependiendo de las necesidades de las escuelas se pueden intervenir más o menos, si nosotros nos hubiéramos dedicado netamente a intervenir una escuela que presentara, por decir, un daño de infraestructura más denso, pues se nos iría solamente el recurso en esta intervención de esta escuela, la idea cuál es ahorita como le mencionaba en el proceso de intervenir las escuelas que le mencioné y pues ya ahorita como le menciono se tiene previsto de pronto un tema, un monetario más amplio, unos 400 millones de pesos para intervenir aquellas pues que realmente tienen unos daños de infraestructura más grande. El tema de la Avenida 19, efectivamente sumerced lo has puesto acá, debo mencionarle que nunca se ha conocido un proyecto y hasta el momento no se ha formulado un proyecto, pero es un tema que voy a entrar a revisar, porque tengo entendido que ahorita el municipio directamente está entrando a la posibilidad de mirar si se genera una servidumbre con un acuerdo, bien sea si se llega o no, para recortar el camino y eso modificaría de pronto el perfil que se vaya a

tener planteado para lo que es el tema de la Avenida 19. Pozo azul debo mencionarle, concejal, que la Secretaría de Infraestructura no es que el ingeniero Edward me eche la pelota, sino que sí me compete a mí, eso ya se hizo la visita por parte de la oficina, sé que se hizo un presupuesto, se hicieron unas adecuaciones, hay que mencionarle que eso en el actual PBOT, en lo que se encontraba digamos edificado con el anterior, hoy en día está en la Secretaría de Protección Ambiental, entonces esto digamos que inclusive parte de lo que es el bar, pues creo que sí era el bar o cafetería, quedó en protección ambiental, entonces el tema de la recuperación va más enfocado a esto, a unos senderos ecológicos, a unas zonas más de disfrute visual, pues sabemos el tema también de la contaminación que tiene la fuente, que es un tema directamente de los vertimientos que se generan en el municipio de Curití. Mencionarle que también el año pasado se hizo la demolición controlada de algunos cerramientos de la que el estadio de la Villa Olímpica, este presupuesto también se generó, se generó un presupuesto que fue enviado, como les menciono, pues nosotros somos parte de una oficina transversal de apoyo a otras dependencias, se generó un presupuesto el cual ya fue enviado alINDER y pues ellos, digamos, deben entrar a la contratación para la, digamos, el arreglo del inmueble. Mencionarle, concejal que el tema del alumbrado público, pues yo ya no lo manejo desde el año pasado a mitad de año, eso es un tema que compete directamente a la empresa prestadora del servicio, en este caso la oficina de planeación y en este momento yo no formo parte de comités de pronto de evaluación del tema del alumbrado. El tema de las licencias, pues el tema de las licencias como ya lo he expuesto aquí en varias ocasiones, digamos es un tema reiterativo, digamos esto no es un trámite que se diga que es como ir a pagar un impuesto de pronto predial, el tema de las licencias tiene que ver y pasa por diferentes fases como lo es su radicación, la revisión de la documentación, la revisión de la parte arquitectónica, la revisión de la parte estructural, la revisión de la parte de un estudio de suelos, la revisión de la parte de unas obras de mitigación, si es el caso tiene un análisis de vulnerabilidad y riesgo y un sinnúmero de análisis que se generan en la oficina, en la oficina acto seguido de esto se generan unas actas de observaciones, al generarse estas actas de observaciones se entregan directamente al tramitador o la persona que esté llevando el trámite, valga la redundancia, y esta persona tiene que entrar a sanear estas observaciones, pasa un tiempo, si no se corrigen las observaciones se procede a archivar la carpeta, si se corrigen las observaciones y no están completas lo que la ley demanda es que se archive la carpeta y muchas veces pasa que se genera la acta de observaciones y la demora no es ni siquiera de la dependencia sino de la misma persona que está realizando el trámite, entonces digamos que es un tema que mentiría yo al decirle que le tengo la solución porque no depende directamente de mí, depende también de las personas que están llevando el trámite ante la dependencia y de los tiempos que ellos tengan para responder a la dependencia. Otro tema que sí pues ya aquí se ha mencionado es el tema de los índices, sí efectivamente los índices en San Gil se restringieron de cierta manera, sobre todo el índice de ocupación, de igual manera ya desde la dependencia del año pasado se generó como se mencionaba una circular de empates estrictos para las zonas o áreas ya consolidadas se puedan desarrollar proyectos estructurales y arquitectónicos como se han venido manejando digamos hasta fecha anterior a la actualización, aprobación del PBOT. Otra cuestión es que los índices se han ido interpretando de una mejor manera y tengamos en cuenta que si el año pasado se generó un inconveniente o un trauma fue porque fue un PBOT que fue aprobado el 27 de diciembre y entró en vigencia el 2 de enero del año 2024, entonces fue algo que también hubo una transición interna en la oficina mientras se hacía la debida interpretación del mismo. Esto respecto al proceso de la PDA, si se erradicó el proceso en la dependencia, esto está siendo analizado absolutamente bajo todos los parámetros técnicos, tanta arquitectura, estructura, tema de litigios, tema de aguas sanguinolentas y permisos de índole ambiental. Debo mencionarle que los permisos de índole ambiental en este momento para donde se piense realizar, donde se tenía prevista no cumplen y no se tienen pues los permisos de índole ambiental y de igual

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 26 de 32
			Código: 100 -01-03-16-2025

manera pues hay otros temas que digamos ya directamente el grupo interdisciplinario de la oficina está revisando y pues que hagan un enfoque pronto a que no exacta en este momento por lo menos en el sitio donde se piensa realizar. Bueno, con respecto a las dudas que tenía el concejal Édison Rangel, pues debo mencionarle que las visitas de control urbano sí se están realizando.

Interviene el concejal JUAN JOSE MUÑOZ: Perdón ingeniero, una interpelación, es que faltó una pregunta, el tema de, ¿hay una manera de solucionar esa problemática? Una interpelación porque faltó la respuesta a una pregunta.

PRESIDENTE: Siga concejal, que pena para no cortarle la palabra al ingeniero siga.

Interviene el concejal JUAN JOSE MUÑOZ: Sí, y hay una solución muy importante y se ha planteado desde hace muchos años y es un software que funciona en Bucaramanga y en las ciudades capitales que le permite al usuario, al solicitante tener una objetividad en el proceso y que no haya de pronto evitar cabidas políticas en ese tema o clientelismo o corrupción de funcionarios que metan la mano en el proceso para torpedear el tema. Parece que un software, y se ha venido planteando, pero qué avance tiene para proponer para que se implemente un software desde la Secretaría de Infraestructura que San Gil lo necesita, ya tiene cerca de 100.000 habitantes. ¿Qué gestión se ha adelantado, qué se ha planteado, qué se ha estudiado sobre ese tema?

Interviene el ingeniero LUIS CARLOS BUITRAGO: Efectivamente se ha estudiado la posibilidad, el año pasado se tuvo la consideración directamente con la Oficina de Hacienda de hacer la adquisición del software. Resulta y pasa que se estuvo hablando con una empresa, de pronto una cotización del mismo y pues realmente ascendía un precio que no era viable en el momento para la entidad. La idea de este año nuevamente es retomar el tema, el tema digamos con Yesid que lo estábamos trabajando directamente. Y lo otro es pues esto que realmente tiene que haber una educación por parte del tramitador y por parte de la persona que lleva como tal las licencias a la dependencia, de que estén atentos a las observaciones, cuestión que ha cambiado porque han mejorado demasiado los tiempos y que se sanee de la totalidad de las observaciones, no solamente si se sacaron cinco observaciones sane en dos, sino saneen en la totalidad. Digamos que es un tema tanto de la comunidad como de la misma administración. Pero como le menciono pues voy a reiterarle nuevamente a Yesid, a decirle pues que retomemos este año el tema del estudio de mirar la posibilidad si se genera un software. El software se actúa en el tiempo que se tiene controlado, entonces la gente pues sólo se obliga a actuar de una mejor manera. Entonces el tema de las preguntas que plantea el concejal Rangel de la ley, pero mencionar que la visita de control urbano que se está realizando en este momento pues contamos con un personal bastante denso en la oficina y pues calificado directamente una persona misma de planta aquí en la oficina me está ayudando con el tema de control urbano y pues es algo que ya estamos haciendo, temas de recuperaciones de espacio público, temas de recuperaciones de áreas de sesión y temas digamos de control de obra. San Gil es un municipio que a diferencia de pronto de los municipios de la región tiene un crecimiento exponencial y pues digamos hay que atacar digamos esos puntos de las solicitudes que llegan a la oficina y en estos mismos que haceres del día a día la oficina llámense visitas de humedad, llámense de visitas de lo que sea, se van asistiendo a cada uno de los puntos, el control si se está llevando, se está llevando a cabo la inspección técnica, la revisión técnica y llegamos hasta donde nos permita la ley que es hacer un informe técnico para remitir a las entidades competentes para que hagan el sellamiento o la sanción debida de las obras, pueda que pase que muchas veces pues llega el momento de realizar la sanción y pues se ha terminado la obra, pero pues digamos lo que le compete a la oficina pues se ha realizado la tarea digamos como se manda. Un tema para decirles de pronto a las personas que ven ahorita las redes, es

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 27 de 32 Código: 100 -01-03-16-2025

que si es una práctica muy común aquí en el municipio que se construya sin licencia y después se procede a hacer el trámite de la legalización de la misma, sé debe mencionar que pues a la gente que con la aprobación del PBOT al cambiar los índices, digamos la manera convencional como se venía construyendo, genera unos espaciamientos diferentes internos en los planos arquitectónicos, proyectos arquitectónicos, tanto de ventilación, de aireación, que cuando si usted tiene un proyecto y usted va a venderlo por bien de interés social o un perito va a ir a verlo y bien usted legalizarlo muchas veces no va a cumplir con la norma, entonces es un tema que de pronto trae en el programa de la administración y uno claramente intenta ayudar, pero es una práctica que no se sigue realizando porque después se generan estos inconvenientes, entonces digamos la invitación es a que no se construya sin los debidos permisos. Se manifestó también el tema del PBOT en los lugares del lenocinio, en el PBOT se establece directamente con el coronel, que entró fuerte con este tema a inicio de año y que se ha hecho las labores con él de la mano, es que se proyecte la migración de estos sectores a lo que es la zona y los corredores urbanos que es tal cual lo establece el PBOT. Ellos tienen un permiso, un lapso de tiempo de alrededor de dos años para migrar hacia estas zonas, he tenido la oportunidad de reunirme en varias ocasiones, se les estaba orientando con el tema de dónde pueden de pronto poner las actividades, de dónde de pronto pueden ir a adquirir un lote, de pronto pues hacer digamos las debidas gestiones y pues se espera y aspira que ya digamos a finalizar este año se haga la respectiva migración. Bueno, era para ya respecto a otra pregunta, digamos que el tema de los retrocesos que es una cuestión que en reiteradas veces se ha escuchado y que en reiteradas veces se ha puesto la queja y que digamos que pues yo también esperaba la oportunidad de poder exponerles, es que hay una directriz directamente del ministerio la cual dice que realmente lo que resume es que antiguamente la gente de las construcciones las hacía sin tener en cuenta de pronto temas de paramento, temas de adosamiento, temas de estética, de lo que es la arquitectura. Dentro de la aprobación de este proyecto y sobre todo el que se menciona en la carrera novena, dice, toda vez que se evaluaron los documentos presentados junto a la solicitud de autorización, es posible determinar que la propuesta de demolición y obra nueva se ajusta a lo establecido por las normas que regulan las intervenciones en el Centro Histórico de San Gil, bien de interés cultural de ámbito nacional y en particular en lo precisado la resolución 2070 del 13 de octubre de 2015, por la cual se aprueba el plan especial de manejo y protección PEM del sector antiguo Centro Histórico de San Gil, Santander y su zona de influencia, declarado monumento nacional, hoy bien de interés cultural del ámbito nacional. Asimismo se destaca que el inmueble existente presenta mal estado de conservación y se encuentra abandonado, adicionalmente se precisa que la edificación existente corresponde a una construcción desarrollada en la segunda mitad del siglo XX que afectó a valores estéticos como los continuos urbanos que contribuyen a la imagen urbana del Centro Histórico de San Gil, por ejemplo con el retroceso despectivo del paramento original de la manzana, valores estéticos que actualmente se exaltan en el PEM y que deben ser protegidos, en este orden de ideas se considera que la propuesta contribuye a mejorar las condiciones actuales del predio identificado con nomenclatura carrera novena 14 tal, de San Gil y con nivel permitido de intervención 3, conservación contextual por cuando propone recuperar la línea de paramento de la traza original de la manzana acorde con lo establecido en el artículo 41 del plan especial de manejo y protección y por ende contribuye a la conservación del Centro Histórico de San Gil, por tanto se señala que este técnicamente es un concepto que directamente dio el ministerio ya que este ministerio pasó a revisión en este proyecto, pasó a revisión directamente el ministerio y ellos son los que autorizan que se adose directamente al nivel de intervención de mayor jerarquía que en este caso es la casa inmediatamente del lado izquierdo, llámese mi casa buffet, que es el paramento que se viene prácticamente de la esquina donde funciona la escuela de baile Nego, entonces pues este es el tema de los retrocesos, hay que ver que también yo estuve y estudié lo que fue la escritura del predio y la escritura del predio de marca como zona privada, una profundidad aproximadamente

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 28 de 32
			Código: 100 -01-03-16-2025

de 24 metros, cuestión que fue corroborada directamente en el sitio de la obra, de igual manera hay que mencionar que por directriz también del PEM se tienen que generar las ampliaciones de los andenes de lo que es el centro histórico y en este momento la dependencia ya formuló un presupuesto de la mayoría de estas vías y fueron directamente enviadas a Planeación para buscar el recurso para su ejecución, es decir que es un tema que si bien se corrió el paramento, el tema del espacio público se va a recuperar cuando se hagan estas intervenciones. Respecto al fondo de compensación, la Oficina de Control Urbano Infraestructura como mencionaba anteriormente, sí está realizando la visita de control urbano y de recuperación de espacio público, digamos nos pasó en la Ciudad de La Bellavista y en Ciudad de la Ciudad Blanca que hicimos las visitas y encontramos muchas zonas o áreas verdes que fueron ocupadas pues principalmente por parqueaderos o que fueron tomadas como propiedad privada y que pues directamente hablando con los propietarios se llegó a la recuperación de este espacio, pues fue un tema que la concejal estuvo, la concejal Mónica Diana nos estuvo acompañando y es un tema al cual le estamos haciendo seguimiento, de igual manera mencionar que áreas ya recuperadas se encuentran esto cerca al Monumento del Agua, donde se hizo la visita y digamos los propietarios de este sector procedieron de manera amable a hacer como quien dice la desprivatización de estos sectores. Hay que mencionarle a la sociedad que tiene sus digamos con respecto a los inmuebles de la zona del centro histórico, pues que en la oficina se les puede dar orientación del tipo de intervenciones que pueden realizar en su inmueble, dentro de lo que es la zona histórica pues existen inmuebles de categoría 1, categoría 2 y categoría 3, digamos que aquellos inmuebles de categoría 1 son, llámese la que la iglesia principal, la plaza de mercado, digamos de índole así más histórico, niveles de intervención 2 son ya propiedades privadas o de particulares en las cuales se permiten intervenciones de reparaciones locativas, reformas o primeros auxilios y pues que el nivel de intervención 3, digamos por conservación de patrimonio que quisiera uno que se conservan o restauraran pero que realmente pues tiene la oportunidad de hacer demolición y obra nueva, lo que pasa es que se condiciona a este proyecto a que se manejen temas de índices y de empates, de construcciones acordes a la arquitectura que marca el PEM, o sea llámese máximo un sótano y dos niveles o tres niveles si es el caso según la ficha normativa. Bueno, ya con lo que manifestaba el concejal Omar Villarreal, hay que mencionar que, pues como decía acá el municipio pues y aparte la oficina de infraestructura está haciendo el levantamiento de la malla vial, está haciendo un compilado necesario para hacer una intervención más amplia y pues se está mirando de pronto la posibilidad de que y se le va a plantear a Yesid la posibilidad de generar los recursos de pues de alguna u otra manera para realizar las intervenciones. El tema de atención al público, sí es una queja constante, digamos de lo que es la dependencia, no justifico, pero muchas oportunidades, el nivel de estrés en la dependencia es bastante complicado, no sé responder mal a una persona y créanme que es un tema que prácticamente aproximadamente 25 personas que yo manejo les reitero adecuadamente porque al final el que sale crucificado pues es mi persona, ¿no? Aprovecho y les digo nuevamente y si están viendo esta transmisión pues que tengamos en cuenta lo que aquí se dice y es un tema que yo en reuniones reiteradamente les he dicho y pues que espero que con el tiempo se mejore. Observaciones de carpetas no atendidas, les reitero concejal, pues el tema de las observaciones es un tema que nosotros sacamos, es un tema que nosotros pues tenemos ya la disponibilidad con el equipo técnico que en este momento se maneja directamente con un pivote o supervisor que es el ingeniero, el arquitecto Omar para tres arquitectos y tres ingenieros que están haciendo la revisión de las carpetas, las personas pueden acercarse, se le da la notificación de sus observaciones y que pues también la invitación como decía anteriormente, la invitación es a que se sane las observaciones en su totalidad, ya que el hecho de no sanear de pronto una observación de esta, según la ley es índole para que se archive un proceso. Concejal Rafael Acosta, avance de la licencia y revisión, pues como mencionó anteriormente, pues es un tema que no depende directamente solamente

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 29 de 32 Código: 100 -01-03-16-2025

pues de la oficina, es un tema también que es como responsabilidad también de las personas que lo tramitan, ser los encargados de que cuando una norma o ley se interpreta, se interprete de una manera adecuada y que no se generen proyectos para uso de suelo que no son compatibles o para normas que deben beneficiar a ciertas personas de escasos recursos y que pues se interpreta de otra manera la norma. El retraso de las licencias en la oficina, digamos que también esto pues como manifestaba inicialmente y ya en reiteradas ocasiones, es un tema que depende directamente también del tramitador. Sumerced pregunta qué proyectos se han radicado y viabilizado de infraestructura, en este momento digamos la Secretaría de Infraestructura dentro de lo que enmarca sus acciones como eje transversal, tiene radicado entre la oficina y la dependencia de contratación el tema del mantenimiento de la cubierta del Palacio Municipal, al igual que un tema y proyecto de mejoramiento de lo que es el Centro de Convivencia del Municipio de San Gil, al igual como se mencionaba anteriormente y el año pasado, pues se radicó un proyecto entre el Ministerio del Interior para la construcción de un Centro de Convivencia Ciudadana Pásalo Bien, el cual se aspira y se espera se ha viabilizado este año por parte del Ministerio. Respecto al proyecto del cuarto puente, Sumerced preguntaba, como expuse aquí de pronto en mi intervención, es un proyecto que está hablando directamente con el INVIAS, el año pasado se han llegado unos compromisos y esto este año hubo bien cesado un revolcón en el INVIAS y la idea es que este año nuevamente entremos aquí a estudiar la posibilidad de este proyecto. Hay algo, concejal, que usted menciona y es un run,run respecto a la oficina, debo decirle que la oficina ha mejorado las condiciones, la misma concejal lo manifestaba, ha mejorado las condiciones mediante cámaras de seguridad, en este momento se revisan las cámaras de seguridad, en este momento se revisan los proyectos al detalle, se está revisando cada proyecto al detalle y de igual manera hay que mencionar que pues si algo ha funcionado y pasó tantos años realmente lo que se tiene que controlar es esas cosas que durante años pues han venido haciendo un mal manejo de la misma. Esto ya respecto a lo que manifestaba el concejal Randy, tema de índices y fichas normativas, pues sí, efectivamente el PBOT cambió, efectivamente el PBOT fue algo que se autorizó, hay que decirle a la comunidad que pues no es que yo no quiera de pronto que quiera frenar el tema de la construcción, independientemente del tema de los índices, pues hay otros temas como el tema de los subsidios más que nada que ha frenado también el tema de la economía y de la construcción y que pues hoy en día también tiene digamos esto un poco frenado el asunto. Concejal Margarita, pues Sumerced me preguntaba de los precios y construcciones del Centro Histórico, espero ya haber contestado de pronto las dudas que Sumerced tenía. El tema del patinódromo, tenemos esto, el convenio hasta abril, se debe mencionar que el patinódromo pues ya ustedes conocen que es un proyecto que ya están aplicando capas asfálticas, que se está la espera de que llegue la totalidad de la estructura metálica para el ensamblaje y puede estar mismo, se está esperando la batería de baños y se está esperando un tema de oxidación de la pista para que pues adquiera las propiedades digamos físicas para poder hacer uso de la misma. El proyecto se aspira y se espera que en abril pues esté terminado que es al plazo máximo que se amplió el convenio y mencionar que una vez terminado digamos esto el convenio o miramos si en el trayecto del mismo se puede hacer la obtención de los recursos de los cuales en el proyecto digamos se descompensó que fue cerca de 500 millones de pesos para la construcción del área administrativa, pero entonces esperamos que sea para el que para el para mediados de abril terminar este proyecto. El edificio de la carrera novena pues espero ya ha respondido, se pregunta concejal Ricardo Durán, tema de pantallas ancladas y viabilizar las zonas de alto riesgo. No sé por qué no puedo compartir pantalla aquí concejal pero quisiera pues mostrarle las áreas donde se hicieron las instalaciones, digamos que las pantallas, las pantallas se plantearon en diversos sitios del municipio como lo fue aquí la carrera primera, acá en lo que es la en esta curva, digamos que las pantallas se plantean en zonas de alta pendiente y de igual manera por no máximo resistente según corona y piedra lucen guardar unos aislamientos independientemente de que existan

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 30 de 32
			Código: 100 -01-03-16-2025

estos pantallas o que sea un talud de corte natural, entonces esto que por lo menos es un talud de corte natural, entonces la mayoría de los edificios, como se menciona Villa de Edi, aquí bajado uno aquí está el taller de este señor Álvaro y Villa de Edi, es esto, o sea como se puede observar pues realmente los predios están habilitados, ya estos predios que están a esta parte pues realmente son los predios o bien sea o que están en alta pendiente o que están tan cerca de la corona de talud, que por cuestiones ya de norma sismo resistente o por cuestiones del PBOT es pues alto riesgo, por temas si bien sea de sobrecarga del muro porque es que las pantallas más que evitar, las pantallas ancladas son una obra que evitan que se genere una erosión en el suelo más que nada y una retención pero son cuestiones que si sumerced le pone cargas gravitacionales en la parte superior puede generar una afectación a la pantalla. Eso, respeto a eso, la lentitud del proceso de tramita y licencias, espero haber respondido, es como le menciono, es un tema que yo creo que hasta que no se genere como tal una curaduría urbana regional o municipal, hasta que se genere un software, pues es un tema que va a seguir pasando porque el tema de las licencias de que salgan o no, reitero nuevamente, no depende directamente de mi persona y de mi equipo de trabajo y el hecho de radicar una licencia y no se cumple con las observaciones del municipio Archiva, pues de igual manera se va a ver como que no salió la licencia, realmente es un tema también de responsabilidad social de las personas que se contratan también para realizar este tipo de trámites. Respecto al tema de vivienda e interés social, de vivienda e interés social le menciono, concejal, que digamos dentro de lo que se planea en el plan de desarrollo de lo que es la dependencia, no se genera ninguna meta enfocada hacia esto, más sin embargo el mismo PBOT sí establece una aplicación de una ley de vivienda e interés social que digamos que la entidad aplica, que implica esta vivienda e interés social, se tienen ciertas apreciaciones y digamos ciertos, como decirlo, como una revisión diferente al proyecto arquitectónico en tema de aislamientos, en tema de parqueaderos, en tema de pronto de índices que pues que impulsan a que los constructores generen la vivienda e interés social, entonces digamos que esta es la manera que la oficina directamente está apoyando el tema que Sumerced menciona. Respecto a las vías, pues como le menciono, la dependencia está haciendo el levantamiento de los 70 metros, hasta el momento de 70 metros lineales de malla urbana, el tema es esto, hacer la compilación de más metraje para poder montar un proceso que realmente pues sea más amplio. Problemas de uso de suelo, debo mencionar también que el tema de uso de suelo, si bien es realmente la parte céntrica de muchos sectores, siguen compaginando con eso, hay un tema que es el del código 55, 56, 30, que es las actividades de alto impacto, que realmente pues sí fueron por el mismo PBOT pasadas a lo que es la zona urbana y la periferia del municipio, eso con el fin de generar de pronto impactos en las zonas residenciales. Y bueno, demora de trámites y cuántos contratistas, debo mencionarle que en este momento tengo alrededor de, en total pues son cerca de más o menos 17 contratistas, perdón, 19 contratistas y seis personas de planta en la oficina. Hay que ver que la oficina es una dependencia principalmente de trámites, en la oficina se manejan trámites de licencias, de diferentes índoles, de habitabilidades, de control urbano, de supervisión de obras públicas, de visitas de humedades, de visitas de enajenación, de visitas de control de espacio urbano, de visitas de control de áreas de sesión, entonces el personal que se necesita realmente en la oficina es bastante amplio y pues que considero que en este momento tenemos muy buen equipo. Bueno, espero haber contestado las preguntas.

PRESIDENTE: Gracias ingeniero, gracias por darle respuesta técnica y creo que cada uno de los concejales los cuales hicieron las preguntas se siente satisfecho, es la importancia de traer un informe donde usted pueda mostrarle a la ciudadanía sangileña y a cada uno de los concejales que es el trabajo que se está haciendo desde esta secretaría que es tan importante para el municipio. Estaba mirando algunos comentarios de los Sangileños que envían ahí en las redes, que es importante lo que se hace debido a que el municipio se está organizando, que si lo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 31 de 32
			Código: 100 -01-03-16-2025

único que le piden es por favor ese acercamiento con la administración municipal para el mejoramiento de la malla vial, para que el municipio de San Gil siga creciendo en esta área para poder tener mejor movilidad. Eso es lo que han escrito algunas personas y que realmente ese sea el trabajo fortalecido desde la administración municipal. Señores concejales, ya está la respuesta del secretario. Vamos señora secretaria a continuar con el orden del día.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: Sexto punto de lectura de correspondencia, presidente, tenemos una correspondencia que fue enviada al correo de los concejales, al de todos los trece corporados, de fecha el 24 de febrero, donde se entrega el diagnóstico de estructura de las escuelas rurales del municipio de San Gil, enviado por la oficina de gestión social y de salud.

PRESIDENTE: RANDY SHAYDD MUÑOZ: Gracias secretaria, ya cada uno de los concejales tiene este informe para que lo revise y lo analice y si tienen alguna duda pues comunicarse con la secretaria que envía este informe. Por favor podemos continuar con el orden del día.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: Séptimo punto, proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: En proposiciones y asuntos varios vamos a designar a los, ya que está acá el secretario de infraestructura que nos está acompañando el día de hoy, a las personas que van a estar en la comisión accidental para hacer el acompañamiento a cada uno de los ciudadanos que viven en el barrio Altos de la Playa, cual fue petición de ellos que se le hiciera un acompañamiento, entonces para que el ingeniero también esté enterado. Ya hay varios concejales que pertenecen a otras comisiones, por petición del concejal Mario Rueda queda designado para esta comisión el concejal Gregorio Ortiz, el concejal Gabriel Cortés y la concejala Margarita Vargas. Yo sé que a muchos no les gusta pertenecer a estas comisiones, pero es importante aclarar que este es el trabajo que hacemos los concejales, ya los otros concejales, no puedo dejar ahí al ingeniero Édison porque sí ya está en la comisión de las veredas, igualmente esta comisión vamos a participar los 13, no sólo los 4 que acabo de nombrar sino los 13 concejales porque ese es el trabajo articulado de cada uno de los ciudadanos. Entonces tiene el uso de la palabra señora Margarita, por favor.

Interviene la concejal MARGARITA VARGAS BAUTISTA: Muchas gracias, el señor Mario Rueda ya pertenece a una comisión accidental la carrera séptima y yo también, si es posible pueden nombrar a otra persona.

PRESIDENTE: RANDY SHAYDD MUÑOZ: Perdón, es que esa comisión accidental fue en el periodo anterior, hay que volver a citarlos a ellos y crear una nueva comisión porque ustedes no nos entregaron el informe en el mes de noviembre que fue el último periodo ordinario para presentarlo, entonces nos toca crear una nueva comisión para este año, entonces las nuevas comisiones que están creadas por el momento es la de la comisión del sector rural y hoy estamos creando la del sector de arriba del barrio Provivienda y alrededores que es Altos de la Playa, entonces los concejales que no quieran participar por favor no lo hacen por escrito si tienen algún impedimento para no participar y hacer las funciones del cargo, porque todos tenemos que hacer las funciones del cargo, perdónenme sí que se lo tenga que decir señora Margarita, pero

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 32 de 32
			Código: 100 -01-03-16-2025

si hay un impedimento para usted no poder estar sería bueno que nos lo haga por escrito para analizarlo.

Interviene la concejal MARGARITA VARGAS BAUTISTA: No, es que asumí que continuaba la comisión.

PRESIDENTE: No, la comisión ya fue el periodo pasado, el que quede presidente de esta comisión deberá entregar el informe, cada uno de los presidentes que queden en las comisiones deberá entregar el informe para el último día del periodo ordinario que es el último día del mes de noviembre, entonces esa es la importancia, igualmente en la comisión de la carrera séptima estarán otros concejales, entonces muy amable señora Margarita, igualmente pues cualquier cosa usted nos lo puede hacer saber. Gracias ingeniero, gracias.

Interviene el concejal JUAN JOSE MUÑOZ: presidente, ya para terminar. A continuación. Ingeniero Luis Carlos, es que la comunidad de Ojo de Agua nos hace un llamado muy importante y la profesora Lina Yanet Supelano para que por favor se pueda intervenir ese salón que está, que se cae con su techo y con toda su infraestructura, está totalmente quebrada y representa un peligro inminente para todos los niños y para el plantel educativo, entonces sí por favor que nos ayude y se apersona de este tema a gestionar la remodelación, la adecuación, el cambio de techo para que este salón se pueda utilizar y evitar que colapse y ocurra un accidente trágico con nuestros niños de Ojo de Agua.

PRESIDENTE: Gracias a usted secretario, entonces para que de todos modos ustedes desde su secretaría puedan hacer un trabajo articulado con la administración para el tema de la escuela de Ojo de Agua, igualmente son niños que necesitan sus espacios en buen estado para poder continuar con su educación, entonces le damos las gracias a usted, a su grupo de trabajo, a los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales y a todos los concejales que están acá acompañándonos en este momento.

Para el día de mañana la sesión es para las 2 de la tarde, nos acompaña la oficina de tránsito y el terminal de transporte, entonces todos invitados para el día de mañana, siendo las 8 y 32 de la noche del día 25 de febrero, damos por terminada la sesión ordinaria con la oficina y secretaría de infraestructura. Muchas gracias para todos, feliz noche.



RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
Presidente H. Concejo Municipal 2025



OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal 2025

Transcribió: CPS Edna Gómez Chacón